



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS

Y HUMANÍSTICAS

LICENCIATURA EN EDUCACIÓN BÁSICA

TESIS DE GRADO

TEMA:

Aplicación de un Programa de Alfabetización a los Padres de Familia de la Escuela “Andrés Choloquina” de la Comunidad Maca Chuquiraloma de la Parroquia “Poaló” del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2010-2011.

Tesis presentada previa a la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación mención Educación Básica:

Autor:

Caisa Sangucho Cristian Danilo

Director:

MSc. José Elías Vallejo Montoya

Latacunga – Ecuador

Junio, 2011

AUTORÍA.

Los criterios emitidos en el presente trabajo de investigación.

“APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA “ANDRÉS CHOLOQUINGA” DE LA COMUNIDAD MACA CHUQUIRALOMA DE LA PARROQUIA “POALÓ” DEL CANTÓN LATACUNGA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO LECTIVO 2010-2011 PARA UN MEJOR CONTROL DE LAS TAREAS DE SUS HIJOS QUE LOS MAESTROS LES ENVÍAN”, son de exclusiva responsabilidad del Autor.

Cristian Danilo Caisa Sangucho

C. C. 050335335-1

AVAL DEL DIRECTOR DE TESIS.

En calidad de Director de Tesis del Trabajo de Investigación sobre el tema:

“APLICACIÓN DE UN PROGRAMA DE ALFABETIZACIÓN A LOS PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA “ANDRÉS CHOLOQUINGA” DE LA COMUNIDAD MACA CHUQUIRALOMA DE LA PARROQUIA “POALÓ” DEL CANTÓN LATACUNGA DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI EN EL AÑO LECTIVO 2010-2011 PARA UN MEJOR CONTROL DE LAS TAREAS DE SUS HIJOS QUE LOS MAESTROS LES ENVÍAN”, realizado por Cristian Danilo Caisa Sangucho, postulante de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas, especialidad Educación Básica, considero que la Tesis cumple con los requerimientos Metodológicos y Aportes Científicos - Técnicos suficientes para ser sometidos a evaluación del Tribunal de Validación de Tesis que el Honorable Consejo de la Unidad Académica de Ciencias Administrativas y Humanísticas de la Universidad Técnica de Cotopaxi designe, para su correspondiente estudio.

Latacunga, Julio del 2011

Msc. José Elías Vallejo Montoya

DIRECTOR

AGRADECIMIENTO

Agradezco en primer lugar a Dios por darme salud y fuerza necesaria, a mis queridos padres por haber depositado su confianza en mí, también agradezco a la Universidad por dar la oportunidad de estudios a personas que disponemos de poco tiempo para prepararnos.

CRISTIAN

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico con cariño a mis padres ya que ellos fueron quienes se privaron de lujos y comodidades para darme la oportunidad de surgir en el ámbito profesional, y la promesa de mejores días.

CRISTIAN

1.1.				Antecedentes	
Investigativos.....					3
1.2.				Categorías	
Fundamentales.....					5
1.3.		Los		Derechos	
Humanos.....					6
1.3.1.		¿Qué	es	el	
Derecho?.....					8
1.3.2.		Derechos		y	
Obligaciones.....					9
1.3.3.	Los	Derechos	de	los	
Niños.....					9
1.3.4.	Los	Derechos	de	la	
Mujer.....					9
1.3.5.	Los	Derechos	de	las	Personas
de	la	Tercera	Edad.....		10
1.3.6.	Los	Derechos	de	Los	
Indígenas.....					10
1.3.7.		Algunos		Derechos	
Humanos.....					11
1.3.8.		Derecho	a	la	
Educación.....					11
1.4.	Los	Deberes	del	Ser	
Humano,.....					15
1.4.1.		¿Qué	es	el	
Deber?.....					16

1.4.2.	Algunos	
Deberes.....		17
1.5.	La Educación en el Marco de la	
Discriminación.....		18
1.5.1.	El Poco Alcance de la Educación en los Sectores	
Rurales.....		22
1.6.	El	
Analfabetismo.....		23
1.6.1.	Evolución de las Tasas de Analfabetismo Según el	
Sexo.....		27
1.6.2.	Evolución del Número de Analfabetos Según la	
Edad.....		27
1.6.3.	Principios de la	
Alfabetización.....		27
1.7.	La Alfabetización como Instrumento de	
Desarrollo.....		29
1.7.1.	Gestión y Financiamiento de la	
Alfabetización.....		30
CAPÍTULO		
II.....		35
2.	ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE	
RESULTADOS.....		35
2.1.	Caracterización de la Institución	
Investigada.....		35
2.2.	Análisis e Interpretación de Resultados de la Encuesta Dirigida al Director	

de la Escuela “Andrés Choloquina”	36
.....	
2.3. Análisis e Interpretación de Resultados de la Encuesta Dirigida a los Docentes	
de la Escuela “Andrés Choloquina”	44
.....	
2.4. Análisis e Interpretación de Resultados de la Encuesta Dirigida a los Padres de Familia de la Escuela (Andrés Choloquina)	52
.....	
2.5. Análisis e Interpretación de Resultados de la Encuesta Dirigida a los Niños de la Escuela “Andrés Choloquina”	61
.....	
2.6. Conclusiones y Recomendaciones	68
.....	
2.6.1. Conclusiones	68
.....	
2.6.2. Recomendaciones	69
.....	
CAPÍTULO III	70
.....	
3. RESULTADOS DE LA PROPUESTA	70
.....	
3.1. Título de la Propuesta	70
.....	

3.2.			
Objetivos.....			70
3.2.1.			
General.....			70
3.2.2.			
Específicos.....			70
3.3.			
Justificación.....			71
3.4.	Programa	de	
Alfabetización.....			71
3.4.1. Recomendaciones para el Manejo del Programa de Estudios a Nivel			
Primario			
Compensatorio.....			74
3.5.	Desarrollo	de	la
Propuesta.....			75
3.5.1. El Analfabetismo no es un Problema Individual sino Social.....			76
3.5.2. Aprender a Leer y Escribir es un Derecho del Pueblo.....			77
3.5.3. El Analfabeto no es un Ignorante.....			77
3.5.4. Una Educación Basada en el Diálogo y el Mutuo Aprendizaje.....			78
3.5.5. Una Educación Transformadora Vinculada a la Acción.....			79
3.5.6. La Educación debe ser Liberadora.....			80

3.6.	Materiales	Didácticos	para	
Alfabetizar.....				80
3.6.1.	La	Guía	del	
Alfabetizador.....				81
3.6.2.		Los	Carteles	
Silábicos.....				81
3.6.3.-	El	Cuaderno	de	Trabajo
Alfabetizando.....				del
				83
3.6.3.1.	Los	ejercicios	de	pre-
escritura.....				84
3.6.3.2.				La
Letra.....				86
3.6.3.3.	La	estructura	didáctica	de
lección.....				cada
				86
3.6.3.4.	Los	pasos	didácticos	de
Lección.....				cada
				88
3.6.3.5.				
Aplicación.....				91
3.7.				Los
Sociodramas.....				96
3.7.1.	Modo	de	Comer	Bueno
Barato.....				y
				96
3.7.2.			Los	Hermanos
Pilamunga.....				99
3.7.3.	El Borracho.....			102
3.5.	Plan Operativo.....			107

3.6. Referencias Bibliográficas.....	112
3.6.1. Bibliografía Citada.....	112
3.6.2. Bibliografía Consultada.....	112
3.6.3. Otras fuentes de información.....	113

ÍNDICE DE TABLAS

TABLAS

PÁGINAS

Tabla	2.2.1.	Encuesta	
director.....			36
Tabla	2.2.2.	Encuesta	
director.....			37
Tabla	2.2.3.	Encuesta	
director.....			38
Tabla	2.2.4.	Encuesta	
director.....			39
Tabla	2.2.5.	Encuesta	
director.....			40
Tabla	2.2.6.	Encuesta	
director.....			41
Tabla	2.2.7.	Encuesta	
director.....			42
Tabla	2.2.8.	Encuesta	
director.....			43
Tabla	2.3.1.	Encuesta	maestros
.....			44
Tabla	2.3.2.	Encuesta	maestros
.....			45

Tabla	2.3.3.	Encuesta	maestros	46
.....				
Tabla	2.3.4.	Encuesta	maestros	47
.....				
Tabla	2.3.5.	Encuesta	maestros	48
.....				
Tabla	2.3.6.	Encuesta	maestros	49
.....				
Tabla	2.3.7.	Encuesta	maestros	50
.....				
Tabla	2.3.8.	Encuesta	maestros.....	51
Tabla	2.4.1.	Encuesta	padres de familia.....	52
Tabla	2.4.2.	Encuesta	padres de familia.....	53
Tabla	2.4.3.	Encuesta	padres de familia.....	54
Tabla	2.4.4.	Encuesta	padres de familia.....	55
Tabla	2.4.5.	Encuesta	padres de familia.....	56
Tabla	2.4.6.	Encuesta	padres de familia.....	57
Tabla	2.4.7.	Encuesta	padres de familia.....	58
Tabla	2.4.8.	Encuesta	padres de familia.....	59
Tabla	2.4.9.	Encuesta	padres de familia.....	60
Tabla			2.5.1.Encuesta niños.....	61

Tabla	2.5.2.Encuesta
niños.....	62
Tabla	2.5.3.Encuesta
niños.....	63
Tabla	2.5.4.Encuesta
niños.....	64
Tabla	2.5.5.Encuesta
niños.....	65
Tabla	2.5.6.Encuesta
niños.....	66
Tabla	2.5.7.Encuesta
niños.....	67

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICOS	PÁGINAS
Gráfico 2.2.1.	Encuesta
director.....	36
Gráfico 2.2.2.	Encuesta
director.....	37
Gráfico 2.2.3.	Encuesta
director.....	38
Gráfico 2.2.4.	Encuesta
director.....	39
Gráfico 2.2.5.	Encuesta
director.....	40
Gráfico 2.2.6.	Encuesta
director.....	41
Gráfico 2.2.7.	Encuesta
director.....	42
Gráfico 2.2.8.	Encuesta
director.....	43

Gráfico	2.3.1.	Encuesta	maestros	44
.....				
Gráfico	2.3.2.	Encuesta	maestros	45
.....				
Gráfico	2.3.3.	Encuesta	maestros	46
.....				
Gráfico	2.3.4.	Encuesta	maestros	47
.....				
Gráfico	2.3.5.	Encuesta	maestros	48
.....				
Gráfico	2.3.6.	Encuesta	maestros	49
.....				
Gráfico	2.3.7.	Encuesta	maestros	50
.....				
Gráfico	2.3.8.	Encuesta	maestros.....	51
Gráfico	2.4.1.	Encuesta	padres de familia.....	52
Gráfico	2.4.2.	Encuesta	padres de familia.....	53
Gráfico	2.4.3.	Encuesta	padres de familia.....	54
Gráfico	2.4.4.	Encuesta	padres de familia.....	55
Gráfico	2.4.5.	Encuesta	padres de familia.....	56
Gráfico	2.4.6.	Encuesta	padres de familia.....	57
Gráfico	2.4.7.	Encuesta	padres de familia.....	58
Gráfico	2.4.8.	Encuesta	padres de familia.....	59

Gráfico	2.4.9.	Encuesta	padres	de	
familia.....					60
Gráfico			2.5.1.	Encuesta	
niños.....					61
Gráfico			2.5.2.	Encuesta	
niños.....					62
Gráfico			2.5.3.	Encuesta	
niños.....					63
Gráfico			2.5.4.	Encuesta	
niños.....					64
Gráfico			2.5.5.	Encuesta	
niños.....					65
Gráfico			2.5.6.	Encuesta	
niños.....					66
Gráfico			2.5.7.	Encuesta	
niños.....					67

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS	PÁGINAS
Encuesta para el Sr. Director.....	115
Encuesta para los Docentes.....	117
Encuesta para los Padres de Familia.....	119
Encuesta para los Alumnos.....	121
Fotografías.....	123
Croquis	de
escuela.....	la 128

Resumen

El presente trabajo investigativo se ha desarrollado sobre “Aplicación de un Programa de Alfabetización a los padres de familia de la Escuela “Andrés Choloquina” de la comunidad Maca Chuquiraloma de la Parroquia “Poaló” del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2010-2011”, tema que se ha deducido en los siguientes aspectos.

En la fundamentación teórica se trataron temas acerca de los deberes y derechos del ser humano como son el derecho a la educación, a no tener ninguna discriminación educativa sea cual fuera su razón, condición social o económica; además se analizó la educación en los sectores rurales y por ende la alfabetización con sus principios, instrumentos y programas a desarrollarse así como las recomendaciones más fundamentales para poner en marcha un programa de alfabetización.

Se ha tomado en cuenta la opinión del director de la escuela “ANDRÉS CHOLOQUINGA” así como de sus profesores, padres de familia y niños que dieron su opinión acerca del programa de alfabetización en este sector; para luego exponer las conclusiones y recomendaciones a que se ha llegado luego del análisis e interpretación de los resultados de las encuestas.

Entonces se desarrolló la propuesta alternativa para mejorar los programas de alfabetización del lugar, y por qué no decirlo de todo el Ecuador, tomando en cuenta los objetivos, justificación y desarrollo de la propuesta, mediante la aclaración de que el analfabetismo no es un problema individual sino social, además se expuso que la educación de adultos es un derecho del pueblo ya que el analfabeto no es un ignorante, sino una persona normal que requiere de una educación transformadora vinculada a la acción, y para culminar en el presente trabajo de investigación, se expone las dramatizaciones como un instrumento para atraer la atención de los padres de familia y comprometerlos a participar del programa.

Summary

This research work was conducted on "Implementation of a Literacy Program for Parents of Andrés Choloquina School" of "Maca Chuquiraloma community, Poalo Parish, Latacunga Canton, Cotopaxi province; in the school year 2010-2011", topic that has been elucidated in the following respects:

In the theoretical founding subjects about the duties and rights of the human being treated like they are the right to the education, not to have no educative discrimination without any reason as social or economic condition; in addition the education in the rural sectors and therefore the alphabetization with its principles, instruments and programs to be developed as well as the recommendations most fundamental was analyzed to start up an alphabetization program.

The director opinion of the school "ANDRÉS CHOLOQUINGA" has been taken into account as well as of its teachers, family parents and children who gave their point of view about the alphabetization program in this sector; soon to expose the conclusions and recommendations at that one has arrived after the analysis and interpretation from the surveys.

So the alternative proposal was developed to improve the literacy programs of the place, and why not to say it of all Ecuador, taking into account the objectives, justification and proposal development, by clarifying that illiteracy is not an individual social problem but also it was stated that adult education is a right of the people and that is not an ignorant illiterate, but a normal person who requires a transformative education linked to action, and culminating in the present investigation, set out the drama as a tool to attract the attention of parents and engage them to participate in the program.

Lic. M.Sc Martha Cueva
170502244-8

INTRODUCCIÓN

La educación en los actuales momentos vive una crisis de desorganización provocada por el propio Gobierno Nacional que ha impuesto una serie de reformas a las ya existentes, al final no se ha llegado a nada en concreto, lo único que se logra, es percibir las copias o modelos de otros países que no cuadran en el Ecuador, este es el caso de la implementación de la escuela de diez años sin tener la infraestructura básica y menos aún la planta de profesores que lo sostengan.

Con tantos arreglos, ajustes y desajustes a la educación, no se ha llegado a nada; el gobierno expresa a voz en cuello que no hay analfabetos en determinadas provincias, pero, existen en las mismas cientos y miles de iletrados que cobran el “Bono de Desarrollo Humano” poniendo la huella digital. La presente investigación trata sobre: “La Aplicación de un Programa de Alfabetización a los Padres de Familia de la Escuela Andrés Choloquina de la comunidad Maca Chuquiraloma”, tema que reviste un profundo interés, debido a que en la provincia de Cotopaxi y en nuestro sector en particular todavía existe una gran cantidad de analfabetos que desean saber leer y escribir pero no hay el apoyo gubernamental. Por lo tanto este tema se desarrolló en los siguientes capítulos:

Primeramente se trata sobre la fundamentación teórica sobre los deberes y derechos del ser humano, como es el derecho a la educación; el poco alcance que tiene en los sectores rurales; el problema del analfabetismo, sus principios e instrumentos; también el programa de alfabetización con las recomendaciones para el manejo de los estudios dentro del nivel primario y compensatorio.

Tenemos luego el segundo capítulo, donde se expone la entrevista al Sr. Director de la escuela “Andrés Choloquina”; el criterio de los señores docentes, padres de familia y los niños, lo que es la alfabetización y los beneficios que presta. Para finalizar este capítulo con las conclusiones y recomendaciones, acerca del tema propuesto.

El capítulo tercero constituye la parte central de la investigación porque es una propuesta alternativa para mejorar el programa de alfabetización, mediante la concientización de lo que es el analfabetismo como un problema social y no individual y que alfabetizarse es un derecho del pueblo y no un regalo de los gobiernos de turno. La educación de adultos se basa en el diálogo y en la transformación del individuo a través de la acción libre y creadora; para finalizar con las dramatizaciones que constituyen el medio más eficaz para captar la atención de las personas iletradas y poder comprometerlos para formar parte de su educación integral y formadora.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Antecedentes Investigativos

La falta de educación y la situación de marginalidad de las comunidades indígenas de la provincia del Chimborazo hicieron que se crearan las Escuelas Radiofónicas del Ecuador, cuyo objetivo principal fue iniciar campañas de alfabetización. Así, en 1962, Monseñor Leonidas Proaño, mientras estaba cumpliendo funciones como Obispo en las provincias de Chimborazo y Bolívar, decidió arrancar con el proyecto, que tomó ocho años, antes de que fuera finalmente puesta en marcha.

Con el tiempo, se evidenció un éxito total en la campaña de alfabetización. Prueba de ello es la ampliación de la cobertura del programa a las provincias de Loja, *Cotopaxi*, Tungurahua, Cañar y las del oriente ecuatoriano. Gran parte de indígenas se benefició con esta campaña.

Este trabajo tuvo una gran aceptación gracias al esfuerzo de los alfabetizantes y personas voluntarias que se entregaron a su labor. Pero, este trabajo no fue suficiente puesto que no se había cubierto con las zonas más vulnerables del país, es decir, las comunidades, barrios y pueblos indígenas que desde siempre han sido

olvidadas o dejadas en último punto. Es por esta razón que el tesista ha visto la necesidad de brindar apoyo a los padres de familia de la escuela Andrés Choloquina de la Comunidad Maca Chuquiraloma.

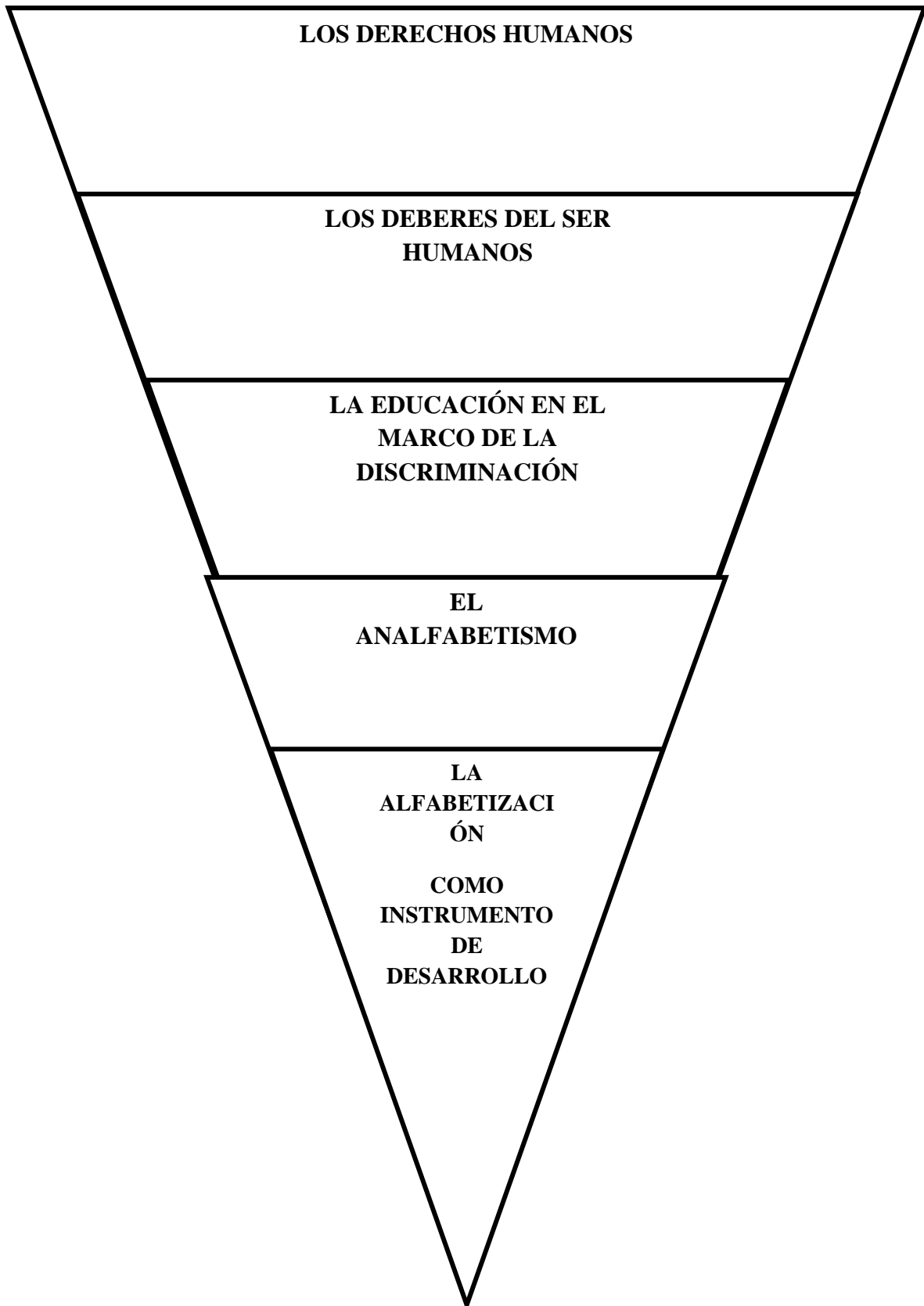
Esta ayuda consiste en alfabetizar a aquellos padres de familia que no han tenido la posibilidad de seguir un estudio primario que les permita ayudar a sus hijos en sus estudios.

El padre de familia al tener los conocimientos básicos de la escuela estará en la facultad de ayudar y guiar, o por lo menos controlar a sus hijos, cómo realizan las tareas que sus maestros les envían a sus hogares como refuerzo de los nuevos conocimientos.

Es por esta razón que el presente trabajo investigativo tiene una gran probabilidad de tener el éxito deseado ya que se cuenta con el apoyo de los señores docentes, estudiantes y también se pretende llegar a la conciencia de los señores padres de familia para que apoyen decididamente el desarrollo de esta propuesta dentro de sus comunidades.

También se cuenta con un recurso suficiente para la elaboración del presente trabajo deseando solamente el adelanto de la educación de los pueblos indígenas.

1.2. Categorías Fundamentales



1.3. Los Derechos Humanos

Los derechos humanos son derechos inherentes a todos los seres humanos, sin distinción alguna de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen nacional o étnico, color, religión, lengua, o cualquier otra condición. Todos tenemos los mismos derechos humanos, sin discriminación alguna. Estos derechos son interrelacionados, interdependientes e indivisibles.

Los derechos humanos universales están a menudo contemplados en la ley y garantizados por ella, a través de los tratados, el derecho internacional consuetudinario, los principios generales y otras fuentes del derecho internacional. El derecho internacional de los derechos humanos establece las obligaciones que tienen los gobiernos de tomar medidas en determinadas situaciones, o de abstenerse de actuar de determinada forma en otras, a fin de promover y proteger los derechos humanos y las libertades fundamentales de los individuos o grupos.

Universales e inalienables

La Campaña Nacional de Alfabetización Monseñor Leonidas Proaño (1989) expresa: “El principio de la universalidad de los derechos humanos es la piedra angular del derecho internacional de los derechos humanos. Este principio, tal como se destacara inicialmente en la Declaración Universal de Derechos Humanos, se ha reiterado en numerosos convenios, declaraciones y resoluciones internacionales de derechos humanos. En la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena en 1993, por ejemplo, se dispuso que todos los Estados tenían el deber, independientemente de sus sistemas políticos, económicos y culturales, de promover y proteger todos los derechos humanos y las libertades fundamentales.” (Pág.8).

Claro está que el estado debe garantizar nuestros derechos, pero no debemos confundir la libertad de actuar con el libertinaje de obrar, puesto que debemos darnos cuenta que hay que conducirnos respetando los principios y derechos del ser humano como base esencial para el buen vivir.

Todos los Estados han ratificado de los principales tratados de los derechos humanos, reflejando así el consentimiento de los Estados para establecer obligaciones jurídicas que se comprometen a cumplir, y confiriéndole al concepto de la universalidad una expresión concreta. Algunas normas fundamentales de derechos humanos gozan de protección universal en virtud del derecho internacional consuetudinario a través de todas las fronteras y civilizaciones.

Los derechos humanos son inalienables. No deben suprimirse, salvo en determinadas situaciones y según las debidas garantías procesales. Por ejemplo, se puede restringir el derecho a la libertad si un tribunal de justicia dictamina que una persona es culpable de haber cometido un delito.

Interdependientes e indivisibles

Todos los derechos humanos, sean éstos los derechos civiles y políticos, como el derecho a la vida, la igualdad ante la ley y la libertad de expresión; los derechos económicos, sociales y culturales, como el derecho al trabajo, la seguridad social y la educación; o los derechos colectivos, como los derechos al desarrollo y la libre determinación, todos son derechos indivisibles, interrelacionados e interdependientes. El avance de uno facilita el avance de los demás. De la misma manera, la privación de un derecho afecta negativamente a los demás.

Iguales y no discriminatorios

La no discriminación es un principio transversal en el derecho internacional de derechos humanos. Está presente en todos los principales tratados de derechos humanos y constituye el tema central de algunas convenciones internacionales como la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

El principio se aplica a toda persona en relación con todos los derechos humanos y las libertades, y prohíbe la discriminación sobre la base de una lista no exhaustiva de categorías tales como sexo, raza, color, y así sucesivamente. El principio de la no discriminación se complementa con el principio de igualdad, como lo estipula el artículo 1 de la Declaración Universal de Derechos Humanos: “Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos”.

1.3.1. ¿Qué es el Derecho?

Si el hombre tiene el deber de obrar el bien, debe tener también el poder de hacerlo sin que nadie se lo impida. A esta facultad que tiene el hombre se denomina derecho. El derecho es el poder que el hombre tiene para hacer, omitir, poseer o exigir algo de acuerdo a las normas morales o a las leyes civiles.

La Enciclopedia Salvat (2004) manifiesta: “Es el conjunto de principios, preceptos y reglas a que están sometidas las relaciones humanas en toda sociedad civil, y a cuya observancia puede ser compelidos por la fuerza.” (Pág.4366).

Entonces si se cumplen los deberes con puntualidad, eficacia y eficiencia, tenemos la obligación de exigir el cumplimiento de los derechos que se tiene como ciudadano o como seres humanos, para poder vivir en forma libre e independiente dentro de la sociedad a la que pertenecemos.

El derecho puede ser: *natural o positivo*.

a) El derecho *naturales* el poder moral que posee toda persona para alcanzar su propia perfección, siendo el camino señalado por la ley moral, es decir, por la propia conciencia. El derecho natural es *inviolable, absoluto, universal y puede ser exigido por la fuerza*.

El derecho natural es *inviolable*, no porque no pueda ser violado por la fuerza bruta, sino porque no debe serlo jamás: nada en el mundo podría autorizar la injusticia. Es absoluto porque contra él no puede prevalecer ni el capricho, ni el interés, ni el sentimiento, ni la fuerza. “No existe derecho contra el derecho”.

Los principales derechos naturales son: el derecho a la vida, la libertad de conciencia, el derecho de ejercer libremente las propias facultades, como ser: trabajar, instruirse, etc.

b) El derecho positivo es la facultad que tiene el hombre para hacer, omitir, poseer o exigir algo de acuerdo con las normas jurídicas que rigen en toda sociedad organizada.

Estas normas jurídicas se distinguen de las normas morales porque varían según las épocas y los países. Además, su violación produce sanciones exteriores

únicamente. El derecho positivo comprende los derechos sociales, civiles y políticos.

1.3.2. Derechos y Obligaciones

Los derechos humanos incluyen tanto derechos como obligaciones. Los Estados asumen las obligaciones y los deberes, en virtud del derecho internacional, de respetar, proteger y realizar los derechos humanos. La obligación de respetarlos significa que los Estados deben abstenerse de interferir en el disfrute de los derechos humanos, o de limitarlos. La obligación de protegerlos exige que los Estados impidan los abusos de los derechos humanos contra individuos y grupos. La obligación de realizarlos significa que los Estados deben adoptar medidas positivas para facilitar el disfrute de los derechos humanos básicos. En el plano individual, así como debemos hacer respetar nuestros derechos humanos, también debemos respetar los derechos humanos de los demás.

1.3.3. Los Derechos de los Niños

Con el propósito de ofrecer a los niños y niñas una infancia feliz que les permita un desarrollo físico, mental, moral, espiritual y social.

1.3.4. Los Derechos de la Mujer

El Libro La Situación de la mujer en el Ecuador (1989) expresa: “En nuestro país y en muchos otros, la mujer continúa siendo discriminada y oprimida. Es cierto que se han obtenido muchos logros, pero en el fondo siguen vivas muchas creencias que confirman la subordinación de la mujer”. (Pág.142).

Esto quiere decir que aunque se hable tanto sobre la equidad de género y se creen un sinnúmero de leyes en favor de la mujer, se continúa relegando a la misma a un segundo plano, creando de esta manera una cadena probablemente interminable en el que se divisa claramente la discriminación a la mujer.

Para comprender la situación de discriminación y opresión que vive la mujer, quien se enfrenta a un círculo vicioso, ya que las actividades que realiza dentro del hogar limita sus posibilidades de especialización y, por lo tanto, el tipo de trabajo que puede elegir.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos cuenta con el Programa sobre Asuntos de la Mujer, el cual persigue los siguientes objetivos:

- Atender oportuna y eficazmente las quejas y consultas sobre violación a sus derechos humanos.
- Dar mensajes sobre conductas de violencia o maltrato. etc.

1.3.5. Los Derechos de las Personas de la Tercera Edad

Considerando el papel del anciano en la sociedad y en los distintos ámbitos culturales debe replantearse con la finalidad de que sea reconocido y dignificado. Para lograr este objetivo, es necesario encontrar formas eficaces y prácticas para reintegrar a los ancianos a la vida social y económica de la sociedad, de manera que puedan participar y disfrutar plenamente de sus derechos.

1.3.6. Los Derechos de los Indígenas

La Comisión Nacional de Derechos Humanos cuenta con una Visitaduría General especializada para atender las garantías fundamentales de los pueblos indígenas,

con pleno respeto a sus culturas, lenguas, costumbres y formas de organización social.

1.3.7. Algunos Derechos Humanos

➤ **Derecho a la vida.**

Todas las personas tenemos derecho a la vida desde el momento de la concepción.

➤ ***Derecho a la educación.***

Todos tenemos *derecho a estudiar*, la educación primaria y secundaria son obligatorias.

➤ **Derecho al trabajo.**

Todos tenemos el derecho de elegir el trabajo que queramos, siempre y cuando que sea legal.

➤ **Derecho a la igualdad.**

El varón y la mujer son iguales ante la ley, esto también se da con el tipo de raza o nacionalidad.

➤ **Derecho a la salud.**

Todas las personas tenemos derecho a los servicios de salud que da el estado.

[Declaración Universal de los Derechos Humanos art. 26](#)

1.3.8. Derecho a la Educación

El derecho a la educación es un derecho humano reconocido y se lo entiende como fijando el derecho a una educación primaria gratuita obligatoria para todos los niños/as, una obligación a desarrollar una educación secundaria accesible para todos los jóvenes, como también un acceso equitativo a la educación superior, y una responsabilidad de proveer educación básica a los individuos que no han completado la educación primaria. Adicionalmente a estas previsiones sobre acceso a la educación abarca también la obligación de eliminar la discriminación en todos los niveles del sistema educativo, fijar estándares mínimos y mejorar la calidad.

“Los instrumentos normativos de las Naciones Unidas y la UNESCO estipulan las obligaciones jurídicas internacionales del derecho a la educación. Estos instrumentos promueven y desarrollan el derecho de cada persona a disfrutar del acceso a la educación de calidad, sin discriminación ni exclusión. Estos instrumentos constituyen un testimonio de la gran importancia que los Estados Miembros y la comunidad internacional le asignan a la acción normativa con miras a hacer realidad el derecho a la educación. Corresponde a los gobiernos el cumplimiento de las obligaciones, tanto de índole jurídica como política, relativas al suministro de educación de calidad para todos y la aplicación y supervisión más eficaces de las estrategias educativas.”

http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_a_la_educaci%C3%B3n

Entonces se deduce que el derecho a la educación no es una novedad ecuatoriana, sino que se contempla desde hace muchos años en uno de los Derechos Universales del Ser Humano. Todas las naciones deben garantizar a los ciudadanos este derecho, puesto que constituye una necesidad prioritaria para el desarrollo del mismo.

La educación es un instrumento poderoso que permite a los niños/as y adultos que se encuentran social y económicamente marginados, salir de la pobreza por su propio esfuerzo y participar plenamente en la vida de la comunidad.

La educación es tanto un derecho humano como un medio vital para promover la paz y el respeto por los derechos humanos y las libertades fundamentales. A fin de que se realice su potencial para contribuir a construir un mundo más pacífico, la educación debe ser universal y accesible de manera igualitaria para todos y todas.

La educación es uno de los derechos fundamentales de igualdad de hombres y mujeres, en valor y dignidad de la persona humana, de naciones grandes y pequeñas. La Nueva Constitución de la República del Ecuador hace los siguientes enunciados con relación a la educación.

El Art. 26 de la Constitución del Ecuador expresa: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental es obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.” (Pág. 9)

Para el tesista, el Ecuador como un país civilizado y en vías de desarrollo tiene que cumplir obligatoriamente con sus ciudadanos y brindarles una educación de calidad y calidez, sin importar cuales sean las tendencias políticas de los gobiernos de turno. Así mismo tiene la potestad de exigir a los mismos que cumplan al menos con la instrucción elemental.

En consecuencia, la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. A continuación se hace un resumen de los artículos más importantes que se refieren a la educación:

Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 28.- La educación responderá al interés público y no estará al servicio de intereses individuales y corporativos. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente.

Es derecho de toda persona y comunidad interactuar entre culturas y participar en una sociedad que aprende. El Estado promoverá el diálogo intercultural en sus múltiples dimensiones.

La educación debe ser universal en la vida y para la vida: integral, democrática, plurilingüe, intercultural, liberadora, humanista, axiológica, productiva, medio-ambiental, comunitaria, pertinente y de calidad.

El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada.

La educación pública será universal y laica en todos sus niveles, y gratuita hasta el tercer nivel de educación superior inclusive.

Art. 29.- El Estado garantizará la libertad de enseñanza, la libertad de cátedra en la educación superior, y el derecho de las personas de aprender en su propia lengua y ámbito cultural.

Las madres y padres o sus representantes tendrán la libertad de escoger para sus hijas e hijos una educación acorde con sus principios, creencias y opciones pedagógicas.

Los gobiernos deben desarrollar políticas nacionales que amplíen y mejoren progresivamente el sistema educativo, e introducir gradualmente la educación gratis en todos los niveles. Todos los estados deben respetar el derecho a la libertad educativa. Esto incluye el respeto por las convicciones religiosas y morales de los niños y sus padres, la libertad de los padres o tutores de inscribir a sus hijos en una escuela que no sea pública y la libertad de todas las personas o instituciones de crear instituciones educativas, siempre que cumplan con las normas nacionales referidas a programas de estudio y criterios de admisión.

La [Observación General No.13](#) del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales establece los siguientes estándares para el derecho a la educación:

Disponibilidad. Los gobiernos deben construir suficientes escuelas para garantizar que todos puedan asistir a una. Las escuelas deben estar equipadas con todos los materiales e instalaciones que necesitan para funcionar adecuadamente, como materiales de enseñanza, personal y maestros calificados, protección contra los elementos y comedor.

Accesibilidad. Las instituciones educativas deben ser accesibles para todos. *Nadie puede ser discriminado en base al sexo, la raza, la situación inmigratoria, la religión y/o el origen étnico.* Las escuelas deben ser seguras y deben estar ubicadas a una distancia razonable de las comunidades. Se puede emplear la educación a distancia para atender las áreas remotas. La educación debe estar disponible para todos, independientemente del nivel de ingresos. Los Estados deben introducir gradualmente la educación gratuita en todos los niveles.

Aceptabilidad. Los planes de estudio y los métodos pedagógicos de las escuelas deben ser aceptables para los padres de los niños y deben cumplir con las normas nacionales establecidas por el gobierno.

Adaptabilidad. La educación debe ser adaptable a los cambios sociales y debe incluir los diferentes intereses sociales y culturales de los alumnos.

1.4. Los Deberes del Ser Humano

Es el conjunto de *normas y reglamentos* que regulan las acciones del individuo dentro de la sociedad, estos determinan las actitudes morales y éticas que son aceptadas y consentidas para que el ser humano se desenvuelva en paz, dignidad y ciertas aceptaciones.

1.4.1. ¿Qué es el Deber?

El hombre emplea bien su libertad cuando cumple con su deber. El deber es la obligación de hacer o de no hacer algo.

El deber es aquello a que el hombre se siente obligado a realizar por la ley moral o por las leyes civiles.

La Enciclopedia de Pedagogía y Psicología (1999) expresa: “En general, el deber es lo que el hombre necesita cumplir si quiere alcanzar su propia perfección. El deber es un mandato, es una orden que conduce al bien. Debo hacer todo lo bueno (debo estudiar, debo acatar las normas morales, debo respetar las leyes civiles) y al mismo tiempo debo evitar todo lo que me aparte del bien. Violar el deber, es provocar el desorden moral.” (Pág.69).

Es decir que si no se cumplen con los deberes que demanda la Constitución, mal podemos exigir los derechos que en ciertas veces no tienen fundamento alguno. Si cumplimos los deberes, estaremos acatando una parte de los valores éticos, morales y cívicos que el hombre y la sociedad exigen para vivir en paz y armonía.

Tomado en su mayor amplitud, el deber es la norma ideal que domina a la humanidad. En este sentido, el deber es la conciencia moral, la ley natural que el individuo debe observar en la sociedad para su fiel cumplimiento en las diversas actividades que tiene que desempeñar.

La conciencia nos indica la existencia del deber, de esta obligación que se impone a la voluntad como norma interior de nuestras acciones.

El hombre puede ajustar o no su conducta a las normas que le impone su propia conciencia (es decir, la ley moral) o a las que le impone la sociedad (es decir, las leyes civiles). En esto reside su grandeza o su debilidad. Si lo hace, alcanzará su perfeccionamiento moral; si no lo hace, no podrá llevar una vida moralmente normal y sana.

1.4.2. Algunos Deberes

➤ Deberes ante la sociedad.

Toda persona tiene el deber de convivir con las demás de manera que todas y cada una pueda formar y desenvolver integralmente su personalidad.

➤ Deberes para con los hijos y padres.

Toda persona tiene el *deber de asistir, alimentar, educar y amparar a sus hijos menores de edad*, y los hijos tienen el deber de honrar siempre a sus padres y el de asistirlos, alimentarlos y ampararlos cuando éstos lo necesiten.

➤ Deberes de instrucción.

Toda persona tiene el *deber de adquirir a lo menos la instrucción primaria*.

➤ Deberes de sufragio.

Toda persona tiene el deber de votar en las elecciones populares del país de que sea nacional, cuando esté legalmente capacitada para ello.

➤ Deber de obediencia a la Ley.

Toda persona tiene el deber de obedecer a la Ley y demás mandamientos legítimos de las autoridades de su país y de aquél en que se encuentre.

➤ Deber de servir a la comunidad y a la nación.

Toda persona hábil tiene el deber de prestar los servicios civiles y militares que la Patria requiera para su defensa y conservación, y en caso de calamidad pública, los servicios de que sea capaz.

➤ Deberes de asistencia y seguridad sociales.

Toda persona tiene el deber de cooperar con el Estado y con la comunidad en la asistencia y seguridad sociales de acuerdo con sus posibilidades y con las circunstancias.

➤ Deber de pagar impuestos.

Toda persona tiene el deber de pagar los impuestos establecidos por la Ley para el sostenimiento de los servicios públicos.

➤ Deber de trabajo.

Toda persona tiene el deber de trabajar, dentro de su capacidad y posibilidades, a fin de obtener los recursos para su subsistencia o en beneficio de la comunidad.

- Deber de abstenerse de actividades políticas en país extranjero.

Toda persona tiene el deber de no intervenir en las actividades políticas que, de conformidad con la Ley, sean privativas de los ciudadanos del Estado en que sea extranjero.

1.5. La Educación en el Marco de la Discriminación

La discriminación es un anti valor en donde la persona es segregada por cualquier falta, naturaleza o “pero” que le tacha la sociedad y es rechazada por el entorno en donde vive.

La Nueva Enciclopedia Autodidáctica (2003) manifiesta: “Comportamiento dirigido hacia los miembros de un grupo contra los cuales se tiene prejuicios. Separar, distinguir, diferenciar una cosa de otra, dar trato de inferioridad a una persona o colectividad por motivos raciales, religiosos, políticos, etc.” (Pág.1356)

Entonces se puede constatar de que en el Ecuador, aún existe la discriminación racial, social y económica a pesar de que se pregona que existe las libertades individuales y grupales, en donde se tiene en cuenta lo que reza la Constitución Política del Estado en donde se expresa que es un país pluralista, multiétnico y multicultural; sin embargo no se da esta igualdad y solidaridad que tanto lo necesitamos.

La mera idea de la existencia de un derecho subjetivo, es decir, de una facultad susceptible de ser reclamada, de ser exigida, a la educación, es una relativa novedad. En la antigua Grecia, al igual que en Roma, los estudios solían estar signados por las posibilidades económicas y sociales de cada uno, y no hay

esbozos de una idea de la educación como prerrogativa. Se asume, sí, la conveniencia de la educación, y de su difusión, pero generalmente se da como un hecho que ésta siempre estará limitada a un sector minoritario.

Uno de los grandes vientos de cambio vendrá del lado judío, por la vía del cristianismo. Una característica de las religiones basadas en la *Biblia* es que propenden al aprendizaje de la lectura, para facilitar el acceso a su texto (y, en el caso del Islam, fundamentalmente al del *Corán*). El ingreso masivo en el judaísmo cristiano de paganos ajenos a las tradiciones hebreas, desde el siglo II de nuestra era, impuso la necesidad de ser menos estrictos en materia de estudio y análisis directo de la literatura sagrada, y consecuentemente se relajó la exigencia de saber leer, insoslayable en todo niño israelita, y se reemplazó el contacto directo con la *Biblia* por su lectura pública en la iglesia (como se hacía también en las sinagogas).

En esto fueron mucho más severos los musulmanes, que mantuvieron impertérritos la imposición de las escuelas coránicas públicas, incluso (y especialmente) cuando se incorporaron poblaciones enteras que no hablaban el árabe, a los efectos de que el *Corán* no debiera ser nunca traducido, y todo creyente pudiera leerlo, meditarlo y conocerlo al dedillo. Con todo, la difusión del cristianismo en Europa amplió notablemente las posibilidades generales de acceso a una educación básica.

La Baja Edad Media preparó nuevas reacciones. La prosperidad de la burguesía, con su interés por convertirse en un grupo culto, el florecimiento de las universidades, y finalmente la aparición del libro impreso, infinitamente más accesible, se conjugaron con la difusión general del humanismo. Un nuevo concepto de la educación pública estaba en ciernes. Los protestantismos, sobre todo los de línea calvinista, retomaron como una de sus piedras fundamentales, la

idea del contacto directo de cada fiel con la *Biblia* (que ahora era impresa, y mucho más fácil de conseguir). A su vez, la reforma católica tomó el guante, y también replanteó la cuestión de la educación masiva, característicamente mediante proyectos pedagógicos vastos, como el jesuítico.

Sin embargo, aún la educación no aparecía claramente como el objeto de un derecho. Los primeros debates en tal sentido, parecen haber surgido, como tantas veces, a partir de la cuestión sexual o, como se le dice ahora, “de género”. En efecto, el siglo XIX será campo de debate acerca de la educación femenina. La mujer, tradicional y secularmente apartada de la educación superior, empieza, ella misma por un lado y muchos hombres por otro, a librar un combate por la igualdad de acceso a las aulas (y, consecuentemente, a las profesiones que requieren graduación). A su vez, la paulatina laicización de las universidades abre sus puertas a sectores que antes las tenían vedadas, como es el caso de los judíos, o de los cristianos de confesión diferente de la oficial en cada país. En España e Hispanoamérica, hasta el siglo XIX se requerían expedientes de “limpieza de sangre”, es decir, demostraciones de no descender en varias generaciones de israelitas o de moros, para poder estudiar en muchísimas instituciones públicas y privadas. Estas restricciones se levantarán en América tras las revoluciones, y en la Península contemporáneamente con la caída de la Inquisición.

El Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (2004) expresa: “Los Programas de Alfabetización no cubren con las demandas de los Estados marginados de difícil acceso, lo que muestra una gran preocupación, puesto que esta situación conlleva a las comunidades indígenas a sufrir una discriminación cultural y educativa.” (Pág.72).

Es decir que la educación no tiene la pluralidad, generalidad y garantía que dice el gobierno, siempre habrá pueblos marginados de la educación o que estén sujetos a los intereses hegemónicos de un país.

El Gobierno Central (2010), indica: “que en las zonas indígenas se genera una desvalorización al descartar sus principales necesidades y enfocar sus actividades en la vida social de zonas urbanas, debido a que los programas educativos son dirigidos a estas poblaciones.” (Pág.14).

De lo que se deduce que existe mayor prioridad educativa en las zonas urbanas, dejando en un segundo plano las necesidades prioritarias de los sectores marginados y más aún en pequeños lugares en donde cierran las escuelas unidocentes para reubicarlos en sectores poblados.

Las comunidades indígenas tienen un estilo de vida diferente al de nosotros y la educación simplemente lleva el modelo educativo, construido en las ciudades, a las comunidades indígenas que genera desvalorización de la cultura materna, que conlleva también a una discriminación cultural, porque no se integra su cosmovisión y forma de ver el mundo, lo que vale es la cultura occidental.

La descontextualización se presenta desde el nivel primario hasta el nivel superior donde la conformación de los programas académicos no integra el modo de vida y aspectos culturales de estos grupos étnicos, necesarios para difundir y preservar sus costumbres.

Las propuestas educativas que buscan integrar nuevas reformas dentro de este campo, no terminan concluyéndose debido a la falta de recursos económicos que

no permiten consolidar la infraestructura de instituciones académicas, así como el trabajo en el diagnóstico de programas curriculares.

La transmisión de conocimientos, habilidades y valores de los grupos étnicos, incrementan la relación en respeto, armonía y solidaridad, de estas comunidades con las zonas urbanas.

“La sobrevaloración otorgada a otras culturas impide el desarrollo de las poblaciones indígenas, al limitar sus conocimientos e investigaciones, razón por la que emigran en busca de mayor apertura y beneficio social.

La cobertura en educación básica en Cotopaxi ha mostrado un avance en los últimos 10 años, con la conformación de Redes que han promovido un mayor alcance al presupuesto del estado, pero esto no ha sido suficiente”.

<http://ipsnoticias.net/interna.asp?idnews=30891>

Se puede percibir que en la Provincia de Cotopaxi, existe una migración muy acentuada de los indígenas. Por ejemplo, en los sectores periféricos del cantón Pujilí, se puede apreciar la gran cantidad de indígenas que han comprado sus lotes de terrenos y edificado en los mismos, pero no se conoce el medio de subsistencia de estas personas. Los hijos de los indígenas han copado escuelas y colegios de esta zona urbana.

1.5.1. El Poco Alcance de la Educación en los Sectores Rurales

La Pobreza es la carencia de recursos necesarios para satisfacer las necesidades de una población o grupo de personas específicas, sin tampoco tener la capacidad y oportunidad de como producir esos recursos necesarios.

Sin duda la pobreza es relativa y se mide de diferentes formas. La definición de pobreza exige el análisis previo de la situación socio-económica general de cada área o región, y de los patrones culturales que expresan el estilo de vida dominante en ella.

Por ejemplo para un habitante de un país desarrollado ser pobre tal vez signifique no tener automóvil, casa de verano, etcétera, mientras que en un país no desarrollado, en vías de desarrollo o subdesarrollado, signifique no tener que comer, vestir o con que curarse. Sin embargo, en sus respectivas sociedades, ambos son pobres, porque pertenecen al escalón más bajo de la distribución del ingreso.

Rocha Blanca (1987) manifiesta: “Podemos adoptar como concepto de pobreza el que alude a la insatisfacción de un conjunto de necesidades consideradas esenciales por un grupo social específico y que reflejan el estilo de vida de esta sociedad.” (Pág. 48).

De lo que se deduce que la pobreza viene a ser la falta de los recursos económicos que tiene una población para satisfacer sus mínimos requerimientos como son: salud, vivienda, educación y trabajo, por consiguiente si se consiguen estos elementos, la población gozará de una estabilidad perenne, pero nunca se alcanzará, si no hay una verdadera revolución de las bases de la población para conseguir un cambio social y económico, pero de acuerdo a nuestra realidad.

1.6. El Analfabetismo

Los problemas que azotan las naciones del mundo entero y por sobre todo las naciones consideradas "subdesarrolladas", son variados y a la vez la base de ese mismo subdesarrollo.

La Didáctica para profesores (2002) expresa: “Es la falta de instrucción elemental en un país, referido especialmente al número de sus ciudadanos que no saben leer ni escribir o son carentes de conocimientos básicos e inclusive son analfabetos por regresión, porque se han olvidado en el transcurso del tiempo.” (Pág.198).

Lo que significa que, si el pueblo es educado e instruido alcanzará los medios más idóneos para encontrar su progreso en medio de cualquier crisis, pero si es analfabeto, no sabrá cómo defenderse en su vida y más aún si tiene que realizar algún comentario en torno a los comunicados por escrito que dan las autoridades locales, regionales y nacionales.

Uno de los problemas que más sobresalen del grupo mencionado anteriormente es el analfabetismo. Uno de los problemas con los que se han combatido durante años tratando de disminuirlo porcentualmente y a veces, hasta se ha intentado (infructuosamente) hacerlo desaparecer.

El analfabetismo (no confundir con ignorancia) es uno de los problemas que más tiempo tienen en la historia mundial. Desde hace mucho tiempo recibir una educación está dentro del grupo de los privilegios de los que puede gozar un ser humano.

El analfabetismo se presenta en los países subdesarrollados creando obstáculos para el [desarrollo](#) científico y tecnológico. Según las estadísticas censales, el Ecuador siempre se ha visto afectado por este problema, debido a la mala organización de nuestro país (político, económico, educacional y cultural). En los últimos tiempos, este problema se ha concentrado, con mayor [fuerza](#), en la sierra peruana. A continuación, desarrollaremos los antecedentes, [evolución](#) y factores causales de este fenómeno con relación a la población demográfica.

Meditando, respecto a lo que sucede, tenemos que tocar los antecedentes y su evolución para poder estimar como repercutirá en un [futuro](#). La mayor cantidad de analfabetos se registra en los departamentos de la sierra. Es de suponer, ya que no existe resultado al respecto, que la mayor incidencia se da en las zonas rurales y en la población indígena. Analizando, claramente la mayor y marcada incidencia de la población analfabeta está en el [sexo](#) femenino.

Las consecuencias del analfabetismo se reflejan en tres aspectos: social, político y económico. Es un problema social grave, desde luego que es factor de exclusión y marginación, cuyas raíces se hunden en las profundas desigualdades sociales, por lo cual este factor está estrechamente ligado a los otros dos aspectos. Por ello, se ha visto analizar estas consecuencias a partir de una visión socio-política y socio-económica. Pero, también, es un factor que conspira contra nuestras posibilidades de desarrollo y de fortalecimiento de nuestra capacidad competitiva que, por última instancia, depende del nivel educativo promedio de nuestra población.

Nuestro país tiene la necesidad de una reforma en los tres aspectos desarrollados. El analfabetismo es, por tanto, un factor que conspira contra las posibilidades de desarrollo y de fortalecimiento de nuestras capacidades competitivas. Esto como consecuencias de una cuestión humanitaria y de [justicia](#) social que depende de la

decisión política de los gobiernos. Por otro lado, se requiere una visión más realista del Ecuador actual, pues la alfabetización constituye también un factor determinante para lograr el crecimiento económico y la cohesión de las sociedades. Por ello, nuestro deber como ecuatorianos es cambiar, para bien, cada factor que hace el analfabetismo sea un problema en nuestra patria.

El analfabetismo se describe como la incapacidad de leer y escribir, también es la desconfianza que hay entre los escritos o las letras que están combinadas con las palabras, que genera la falta de aprendizaje y bajo desarrollo de la comunidad; Una de las mayores causas del analfabetismo son los graves problemas que no se analizan y causan bajas muestras sociales, económicas, políticas y culturales en cada uno de los sectores donde las personas conviven, por ello la gran mayoría de los habitantes de pueblos, ciudades o países se someten a una situación de pobreza y miseria, otra de estas causas son el poco número de escuelas y profesores en las zonas rurales, la familia como eje de cada persona influye mucho en la motivación que se le dé a los hijos para ir a la escuela. El analfabetismo hoy en día aparte de ser un problema escolar, ahora se está inmiscuyendo en la crisis económica y social.

En el Ecuador, la noción de analfabetismo se vincula a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, que es como viene contabilizándose tradicionalmente el analfabetismo en términos estadísticos a nivel mundial. De ahí surge la asociación entre alfabetización y personas adultas. La noción de alfabetización infantil es extraña a la mayoría de personas y ha mostrado ser difícil de instalar en las políticas, no obstante que la alfabetización es la misión por excelencia del sistema escolar

Es un problema bastante complicado lo cual es más relevante en los países subdesarrollados, obstaculizando el desempeño intelectual de cualquier ser

humano. Aunque este se ha reducido en los últimos 20 años aproximadamente un 20%, todavía existen millones de personas que siguen con este problema. Para continuar reduciendo las tasas de analfabetismo el ministerio de educación nacional y las secretarías de educación de cada uno de las regiones son las promotoras del programa llamado, Alfabetización y Educación Básica de Jóvenes y Adultos, con este buscan cada año cumplir el objetivo que se propusieron de enseñarles a 400 mil iletrados, por medio de métodos pedagógicos.,

En el Ecuador, la noción de analfabetismo se vincula a personas mayores de 15 años que no saben leer ni escribir, que es como viene contabilizándose tradicionalmente el analfabetismo en términos estadísticos a nivel mundial. De ahí surge la asociación entre alfabetización y personas adultas. La noción de alfabetización infantil es extraña a la mayoría de personas y ha mostrado ser difícil de instalar en las políticas, no obstante que la alfabetización es la misión por excelencia del sistema escolar.

Para el sistema escolar se creó en 1995 el Sistema Nacional de Medición de Logros Académicos (pruebas Aprendo) para evaluar el rendimiento escolar en la educación básica, la cual desde 1996 comprende en el Ecuador 10 años de escolaridad, empezando con un año de pre-escolar.

La tasa de analfabetismo promedio a nivel nacional es 9%, pero entre los indígenas es 28%, o sea que el analfabetismo sigue afectando a casi un tercio de la población indígena. También para la población negra los índices de escolaridad y analfabetismo son inferiores a la media, pero la distancia no es tan grande como en el caso de los indígenas.

El presupuesto que recibe la educación indígena (Educación Intercultural Bilingüe-EIB) por alumno es menor que el de la educación hispana, y la tendencia es a incrementar esta brecha. El Ecuador invierte en los indígenas 10% menos en educación primaria y 40% menos en educación secundaria, comparado con lo que invierte en la población mestiza.

La eficiencia interna de la educación indígena, sin embargo, es mejor que la de la educación hispana: menos repetición y deserción de los alumnos, entre otros porque el propio modelo de EIB está diseñado para minimizarlas (se basa en un sistema de créditos). Como sabemos, al menos cuatro años de escolaridad de buena calidad se considera el mínimo necesario para adquirir un nivel sostenible de alfabetización.

1.6.1. Evolución de las Tasas de Analfabetismo

Según el Sexo

(Tasas por cien)			
Año	Ambos sexos	Mujeres	Hombres
1970	25,8	29,7	21,8
1980	17,0	20,1	13,8
1990	12,4	15,0	9,6

1.6.2. Evolución del Número de Analfabetos

Según la Edad

	1970		1990	
Edad	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
15-29	1.280.626	931.779	752.643	511.977
30-39	783.449	532.875	654.586	353.818
40 y más	1.856.632	1.308.345	2.449.320	1.439.318
Total	3.920.707	2.772.999	3.856.549	2.305.113

Fuente: INEGI, Censos de Población, 1970, 1980, 1990

1.6.3. Principios de la Alfabetización

La educación compensatoria se orienta a la formación del hombre, tiene como punto de partida la realidad y toma en cuenta los intereses, necesidades y expectativas de los participantes, en función de la formación cívica, política, humanista e instruccional. Contribuyendo así a la valoración de la cultura nacional.

Los Principios. - Son los siguientes:

- *Pluralista.* - Porque se propone llevar a cabo acciones educativas específicas para cada sector, respetando las propias características del mismo.
- *Unificadora.* - Puesto que toda acción educativa tiende a unificar a los humanos, sin distingos de idiomas, razas, religiones, etc.

- *Realista.*- Todo el proceso y el hecho educativo se basan en la realidad existente en cada sector o comunidad.
- *Participatoria y Democrática.*- La educación Compensatoria no tiene barreras para los grupos humanos.
- *Nacionalista.*- Promueven la consolidación de la identidad nacional, tomando en cuenta nuestros propios valores.
- *Funcional.*- Por proponer en forma pragmática soluciones a los problemas concretos del individuo y de la comunidad.
- *Humanista.*- Porque considera al hombre su integridad espiritual y material y estimula el desarrollo de todas sus potencialidades el hombre es el centro primigenio del hecho educativo, es un ser de relaciones, un ser trascendente y un ser perfectible.
- *Metodología.*- Se utiliza el método reflexivo – crítico en la enseñanza de los contenidos pragmáticos. Y el método global en la lecto – escritura.

1.7. La Alfabetización como Instrumento de Desarrollo

La historia alfabetizadora de América Latina, y del Ecuador específicamente, se inscribe en las corrientes mundiales que han regido sucesivamente este campo (Recuadro 2), bajo la responsabilidad de UNESCO y, en los últimos años, con creciente peso del Banco Mundial, que emergió desde la década de 1990 como la principal agencia financiera y asesora en materia educativa para los “países en desarrollo”. En el panorama mundial, América Latina y el Caribe ha hecho una

importante contribución a la alfabetización, tanto de adultos como infantil. El Ecuador, por su parte, tiene desarrollos propios, que son asimismo aportes a nivel regional e internacional.

En la segunda mitad del siglo 20 la educación dio un importante salto cuantitativo en toda la región, y en el Ecuador concretamente. La expansión de la cobertura escolar (infraestructura) se ha mantenido como la primera prioridad, lográndose importantes incrementos de las tasas de matrícula en los niveles primario, secundario y superior.

Grupos y sectores discriminados: zonas rurales, pueblos indígenas y negros

“La propia educación es la gran discriminada. El gasto social en el Ecuador es uno de los más bajos en la región: en los 1990s, significó entre 4% y 5% del PIB (US\$ 55 per cápita), mientras América Latina gastó, en promedio, 12% del PIB (US\$ 550 per cápita) (Vos y otros 2003). El gasto social real per cápita ha venido reduciéndose desde los 1980s y los niveles actuales son inferiores a los de los 1970s. Esto se aplica también específicamente al gasto en educación, que es inferior a la mayoría de países de la región y además descendió en 1980-1990. La leve subida a partir del 2001 se consume básicamente en aumentos salariales docentes.”

www.poblesharmonia.org/wp-content/.../Torres_Analfabetismo.pdf

En muchos casos, el costo de oportunidad que significa el tiempo dedicado a la escuela y las tareas escolares, es incompatible con el trabajo infantil (doméstico y por dinero) que resulta fundamental para la supervivencia de la familia. La mala calidad de la educación, empezando muchas veces con el maltrato y, en el caso de los indígenas, el uso de una lengua que no comprenden, terminan a menudo por

convencer a los padres de que el sacrificio, tanto de los padres como de los hijos, no vale la pena.

1.7.1. Gestión y Financiamiento de la Alfabetización

A partir de que el Estado ecuatoriano asumió oficialmente la alfabetización de adultos (1963), ésta ha estado tradicionalmente ubicada dentro del Ministerio de Educación (MEC), bajo la responsabilidad de una dirección marginada dentro del MEC, hoy llamada DINEPP, con escasos recursos y con nombres cambiantes; *educación no-formal, educación no-escolarizada, educación compensatoria, educación popular permanente*- revelando entre otros la inestabilidad y la falta de identidad de este campo. El MEC bonifica (en la actualidad, un equivalente a US\$ 90 mensuales) a quienes se dedican a esta tarea (por lo que se les conoce como “Bonificados”), que por lo general no son docentes profesionales y cuyo número se estima en alrededor de 10.000. También la Dirección Nacional de Educación Intercultural Bilingüe (DINEIB), adscrita al MEC, viene desarrollando sus propios programas de alfabetización en Kichwa y otras lenguas indígenas.

Otras instancias vinculadas a la cuestión educativa son el Ministerio de Bienestar Social (MBS) y el INNFA (Instituto Nacional del Niño y la Familia), este último ente autónomo coordinado por la Primera Dama, en cada caso, los cuales desarrollan sobre todo programas para la primera infancia, adolescentes y jóvenes. A pesar de que existe un Frente Social, instancia que aglutina a todos los ministerios de esta área- así como múltiples organismos gubernamentales y no-gubernamentales encargados de coordinar y vigilar el tema niñez y el tema educación, persiste la fragmentación y la descoordinación de esfuerzos entre todas estas instituciones, cada una con sus respectivas políticas, programas y planes.

Galo Fabara (1987) manifiesta: “El involucramiento de la sociedad civil en las tareas de la alfabetización de adultos tiene una larga trayectoria y tradición en el

Ecuador. De hecho, la primera iniciativa alfabetizadora a escala nacional y por casi dos décadas (1944-1961), la llevaron a cabo dos asociaciones civiles: la Unión Nacional de Periodistas (UNP) y la Liga Alfabetizadora del Ecuador (LAE). Desde entonces, el Estado ha convocado siempre a la sociedad civil para las sucesivas campañas y programas de alfabetización, contando especialmente con los jóvenes estudiantes, los docentes, los colegios profesionales, y los voluntarios en cada barrio y comunidad. Asimismo, muchos movimientos sociales y organizaciones de base mantienen sus propios programas de alfabetización, al igual que algunas ONGs, colegios públicos y privados, y universidades. Además de la sociedad civil, la Iglesia ha tenido siempre un papel preponderante en la alfabetización; en los últimos tiempos, la empresa privada también ha hecho aportes, particularmente los diarios y las empresas editoriales. Cabe resaltar, al mismo tiempo, que ninguna de las tres consultas nacionales sobre el tema educativo – Consulta Nacional Siglo XXI (1991, 1996 y 2004)- ha tocado el tema de la alfabetización de manera específica.” (Pág. 11)

Entonces se dice que del ya de por sí bajo presupuesto educativo (la Constitución establece que debe asignarse el 30% del presupuesto para la educación), el destinado a alfabetización y educación básica de jóvenes y adultos, así como a la educación intercultural bilingüe, suelen ser los más desatendidos. Cabe tener en cuenta además que lo planificado anualmente en la pro forma presupuestaria, e incluso lo oficialmente asignado, no necesariamente coincide con la realidad.

Como en los demás países de la región, el grueso del financiamiento de la educación está a cargo del Estado; la “cooperación internacional” aporta menos del 5% en este campo. El aporte de las propias familias (eufemísticamente bautizado como “autogestión”) se vuelve cada vez mayor e indispensable. La tabla 10 da una visión panorámica de las diversas fuentes de financiamiento para el sector educativo en la actualidad y del peso de cada una.

Es difícil calibrar el aporte de la “cooperación internacional” en general y en este campo en particular, por varias razones: a) dentro del término “ayuda” o “cooperación” se incluyen tanto préstamos como donaciones, a menudo manteniéndose la ambigüedad en cuanto a la naturaleza de dicha “ayuda”; b) la información al respecto (y desagregada por subcomponentes) no existe o no es fácilmente accesible, y permanece por lo general fragmentada en cada agencia; c) no hay en este momento un ente oficial idóneo y estable en el país encargado de la cooperación internacional, aunque existe un Observatorio de la Cooperación al Desarrollo en el Ecuador (OCDE) operando desde la sociedad civil; d) hay una creciente tendencia a entrar en contacto y financiar de manera directa a gobiernos locales, sobre todo municipales, en el marco de los procesos de descentralización impulsados por las propias agencias de cooperación; e) la información sobre los fondos internacionales que reciben las ONGs y otras organizaciones de la sociedad civil no está sistematizada y a menudo no consta en los sitios web institucionales. Cabe recordar que el Ecuador es el país con el índice más bajo de transparencia presupuestaria en el continente, y esto a pesar de que existe ya una Ley de Transparencia y Acceso a la Información.

Desde inicios de la década del 2000, asimismo, Cuba viene extendiendo su colaboración en el campo de la alfabetización, a través del método cubano “Yo Sí Puedo”, utilizado primero en Venezuela y luego llevado a otros países de la región, incluido el Ecuador. El método *combina letras y números, se basa en el desarrollo de cuatro habilidades fundamentales (escuchar, leer, observar y escribir),* usa cartillas y 65 clases grabadas en video que se transmiten a los alumnos a través de la televisión. El proceso de enseñanza-aprendizaje está programado para durar tres meses y una semana. *Cada clase dura 60 minutos: 15 se invierten en motivación, 30 en la tele clase y en el tiempo restante el facilitador aclara las dudas e interactúa con el grupo.*

Hace 5 años el Ministerio de Educación lanzó el programa piloto Programa Nacional de Alfabetización Minga por la Esperanza en las provincias de Cotopaxi, Chimborazo y Cañar, Esmeraldas y Sucumbíos.

El programa de Educación Básica para jóvenes y adultos Manuela Sáenz declaró a Tungurahua territorio libre de analfabetismo. Con ese reconocimiento ya ascienden a cuatro las provincias que han erradicado esa deficiencia en el país.

Según las cifras de 2001 del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), en el país el 9% de la población no sabía leer ni escribir (analfabetismo absoluto).

El último conteo realizado hasta enero por el programa estatal de Educación Básica para Jóvenes y Adultos Manuela Sáenz calcula que ya atendieron directamente a 398.072 personas con analfabetismo absoluto y “si a ellos se suman los que trabajaron con el sistema Yo sí puedo, ya se cubrió el 6% aspirado”.

El programa de Educación Básica para jóvenes y adultos Manuela Sáenz, según la cartera de Estado, a través de sus distintos subprogramas atiende a las poblaciones de las zonas fronterizas con los países vecinos, a los detenidos en las cárceles, a las personas con discapacidades y a las nacionalidades indígenas.

Si dichos labores de alfabetizar se cumplieran como los gobernantes lo enuncian o si se dieran seguimiento a la eficacia de los mismos, se habrían erradicado desde hace muchos años atrás el analfabetismo de nuestros pueblos indígenas y nuestro país tendría el orgullo de decir que nuestros ciudadanos están libres de ese mal, pero lamentablemente no es así.

El Ecuador ha invertido mucho dinero en el pago de alfabetizadores y quienes los dirigen sin obtener un resultado agradable debido a la irresponsabilidad de quienes están al frente de estos programas importantes.

Es por esta razón que el desarrollo de nuestro país se va alejando día a día de los demás, puesto que el pueblo continúa en la ignorancia y por ende son vulnerables al engaño y estafa de quienes los representan.

El Ecuador tiene más de seis décadas de historia sostenida de campañas, programas y proyectos de alfabetización de adultos, gubernamentales y no-gubernamentales, con alcance nacional, provincial, municipal o local, con distintas modalidades y grados de éxito. En los últimos años, el proceso de descentralización ha avanzado, lo que ha significado el surgimiento de los gobiernos locales, sobre todo municipales como nuevos actores gubernamentales a nivel intermedio y local. No obstante, el analfabetismo sigue siendo un grave problema en el país, dadas las debilidades en ambos flancos: el sistema escolar (no sólo el público sino también buena parte del privado, de mala calidad) y los programas no-formales o de “segunda oportunidad” para jóvenes y adultos.

La alfabetización y la educación son herramientas imprescindibles para construir un mundo mejor, más justo, con igualdad de oportunidades para todos.

El Día Mundial de la Alfabetización, fue declarado por la ONU y por la UNESCO en 1967 con el objetivo de renovar el compromiso mundial en materia de educación, para que todos los gobiernos, año tras año, intensifiquen los esfuerzos por erradicar el analfabetismo.

La educación conduce al desarrollo de los pueblos, es esencial para que todo ser humano adquiera los conocimientos esenciales para vivir de manera digna, desarrollando a pleno sus capacidades.

CAPÍTULO II

2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

2.1. Caracterización de la Institución Investigada

La escuela lleva el nombre de "Andrés Choloquina" en honor a un líder indígena llamado Andrés Choloquina Ayala, nacido el 20 de noviembre de 1926 en la comunidad de Maca Grande, parroquia Poaló del cantón Latacunga, provincia de Cotopaxi sus padres fueron Toribio Choloquina y su madre María Carmen Ayala.

En 1948 fue elegido presidente de la comuna y en su período luchó por la educación ya que mucha falta le hizo, en esa época era prohibida la educación para los indígenas razón por lo que tuvo que luchar durante 10 años con los hacendados en especial con el patrón Sr. Gallo Almeida.

Incentivó a la gente para iniciar con la Alfabetización, la cual tuvo mucha acogida, las clases se recibían en chozas, los niños de ese sector iban a la lejana escuela de Maca Centro, y en vista de eso, luego de haber cumplido con los requisitos legales para la nominación de los establecimientos educativos de las comunidades, se acuerda:

DESIGNAR con el nombre “Andrés Choloquina” a la Escuela Intercultural Bilingüe de la comunidad Chuquiraloma, parroquia Poaló, cantón Latacunga, el 6 de Octubre de 1982 como Escuela Uní docente bajo la dirección del SEEIC, cambiando luego a la DIPEIBC, en ese período, los maestros que prestaron sus servicios fueron Antonio Quindil y Andrés Changoluisa, actualmente se encuentra bajo la dirección de la Red MACA GRANDE y es Pluri docente.

2.2. Análisis e Interpretación de Resultados de la Encuesta dirigida al Director de la Escuela “Andrés Choloquina”.

La presente Encuesta se realiza al Señor Director de la Escuela “Andrés Choloquina” perteneciente a la comunidad de Maca Chuquiraloma de la Parroquia Poaló, del cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, con los siguientes resultados:

1. ¿Permitiría Ud. el funcionamiento de un Centro de Alfabetización en su escuela?

TABLA N° 1

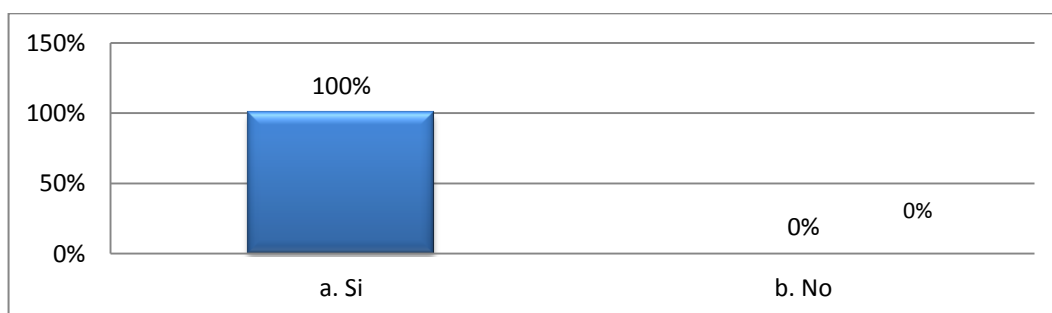
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	1	100%
b. No	-	0%
C. Tal ves	-	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.2.1

Permitiría un Centro de Alfabetización



Análisis Porcentual:

El 100% de encuestados manifiestan que si se permitiría el funcionamiento de un Centro de Alfabetización en el Establecimiento.

Interpretación:

En referencia a que si se permitiría el funcionamiento de un Centro de Alfabetización en la Escuela, la totalidad de encuestados manifiestan que sí, porque sería de gran ayuda para la comunidad educativa.

2. ¿Posee conocimientos sobre la Educación de Adultos?

TABLA N° 2

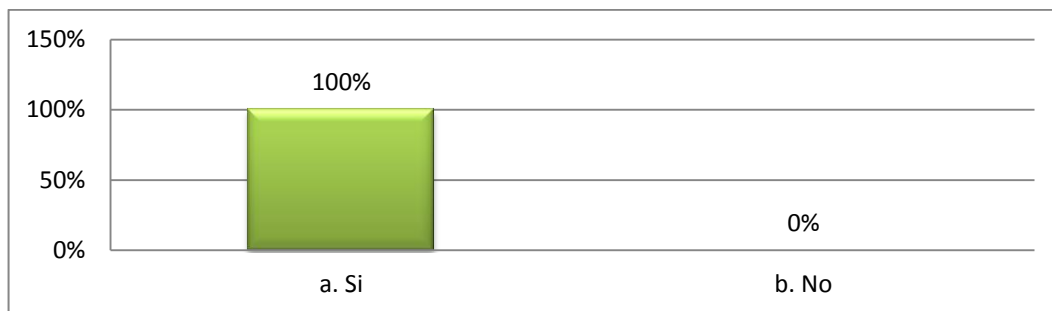
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	1	100%
b. No	0	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.2.2.

Posee conocimientos sobre Educación de Adultos



Análisis Porcentual:

Se puede apreciar que el 100% de los encuestados dicen tener conocimientos sobre la educación de adultos.

Interpretación:

Con respecto a esta pregunta, nos podemos dar cuenta que el director del establecimiento tiene conocimientos sobre la educación de adultos, debido a que en su formación académica también tuvo que alfabetizar, como requisito para graduarse de bachiller.

3. ¿Ha asistido a charlas o cursos sobre Educación de Adultos?

TABLA N° 3

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	1	100%

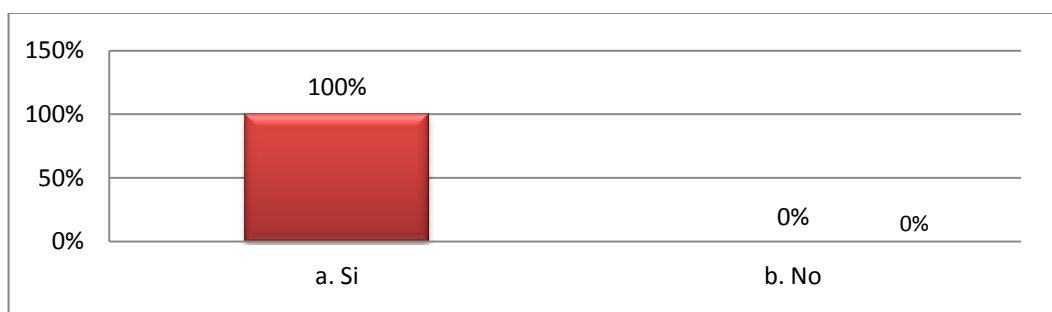
b. No	-	0%
c. A veces	-	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.2.3.

Asistido a cursos de Educación de Adultos



Análisis Porcentual:

El 100% de encuestados manifiestan que si han asistido a cursos sobre la alfabetización.

Interpretación:

En referencia a que si ha participado en cursos sobre la alfabetización el director de la escuela manifiesta que si puesto que en el colegio se reciben esas charlas sobre como alfabetizar.

4. ¿Cree Ud. que es recomendable que los adultos de la comunidad formen parte de de un programa de alfabetización?

TABLA N° 4

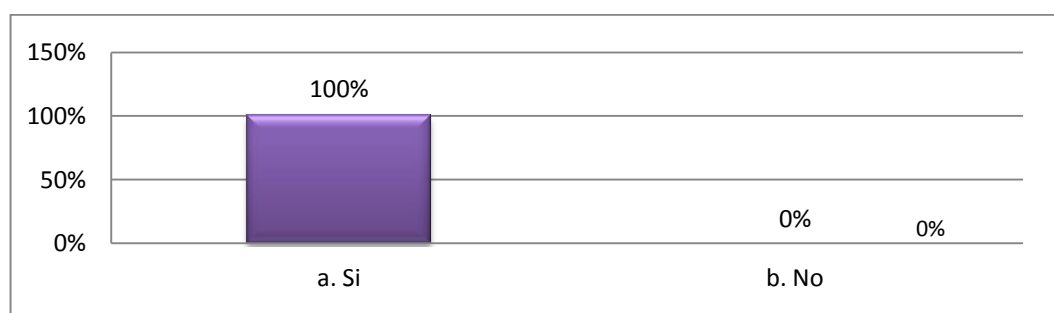
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	1	100%
b. No	-	0%
c. Tal ves	-	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.2.4.

Formar parte de la Alfabetización



Análisis Porcentual:

Según los datos arrojados de la encuesta realizada al director de la escuela, se puede apreciar que el 100% está de acuerdo que los padres de familia de la comunidad se alfabeticen.

Interpretación:

En relación a esta pregunta, el director cree que es muy recomendable que los padres de familia que son analfabetos participen en programas de alfabetización, puesto que esto permitirá el desarrollo cultural y educativo de esta zona.

5. ¿Ha realizado talleres de alfabetización, con los padres de familia de su escuela?

TABLA N° 5

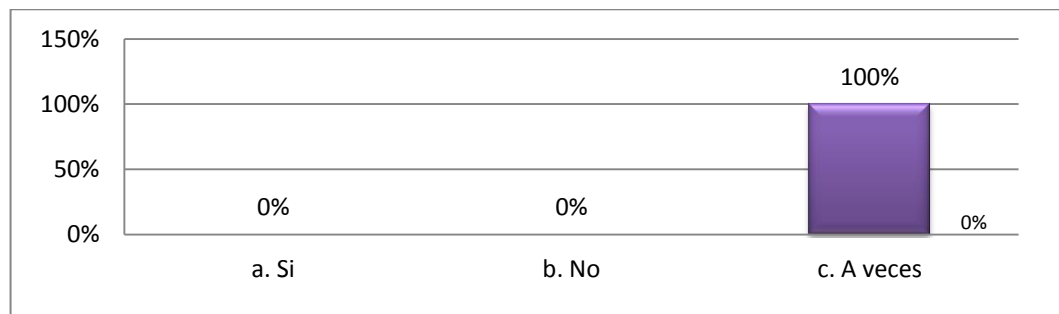
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	-	0%
b. No	-	0%
c. A veces	1	100%
d. Nunca	-	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.2.5.

Realizar talleres de alfabetización



Análisis Porcentual:

El 100% de encuestados manifiestan que a veces se realizan talleres de alfabetización en la escuela.

Interpretación:

Con relación a esta pregunta, el director de la escuela manifiesta que los talleres de alfabetización se realiza solo a veces debido a la falta de tiempo o a la falta de un proyecto que permita la correcta aplicación de métodos de enseñanza.

6. ¿Los docentes se encuentran capacitados para los programas de alfabetización?

TABLA N° 6

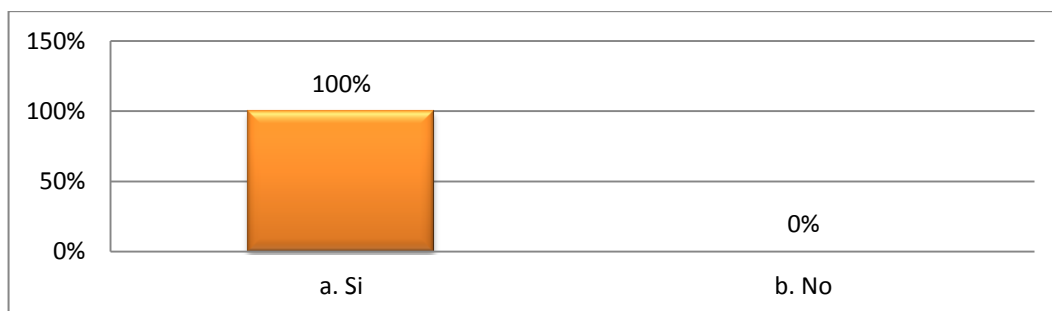
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	1	100%
b. No	0	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.2.6.

Docentes capacitados para la alfabetización



Análisis Porcentual:

Se puede apreciar que el 100% de los encuestados dicen que los maestros del establecimiento están capacitados para alfabetizar.

Interpretación:

Con respecto a esta pregunta, nos podemos dar cuenta que los maestros, de una o de otra forma se encuentran preparados para alfabetizar, puesto que su experiencia en educación es amplia. Además la mayoría de los maestros de esta escuela se

encuentran participando de los cursos de capacitación del Ministerio de Educación.

7. ¿Existen analfabetos entre los padres de familia de su escuela?

TABLA N° 7

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	1	100%
b. No	0	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.2.7.

Existen analfabetos



Análisis Porcentual:

El 100% de los encuestados manifiestan que si existen analfabetos dentro de los padres de familia de sus escuela.

Interpretación:

Según los resultados vertidos de la pregunta 7, se puede decir, que en la escuela, si existen analfabetos y que por eso es necesario el desarrollo de este programa de alfabetización para que los padres de familia alcancen niveles culturales básicos para el progreso de la comunidad.

8. ¿Cree usted, que el Programa de Alfabetización ayudará a erradicar el analfabetismo en la comunidad?

TABLA N° 8

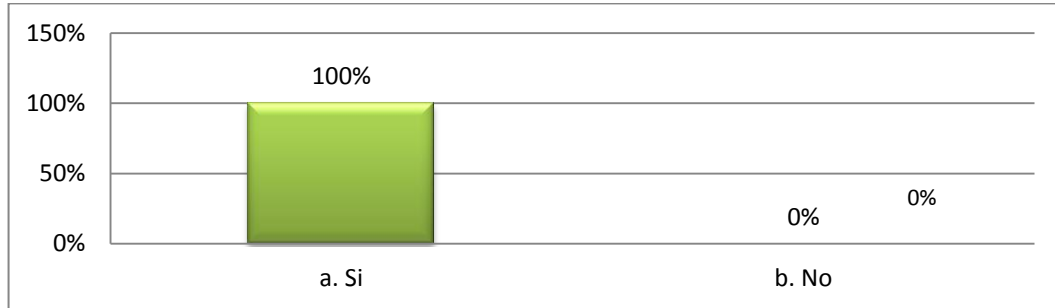
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	1	100%
b. No	0	0%
c. Tal ves	0	0%
TOTAL	1	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.2.8.

Erradicar el analfabetismo



Análisis Porcentual:

El 100% de encuestados están de acuerdo, en que el Programa de Alfabetización ayudará a erradicar el analfabetismo.

Interpretación:

Según los datos arrojados de esta pregunta, se puede llegar al consenso, de que el programa de alfabetización ayudará a erradicar el analfabetismo en esta comunidad, puesto que es un proyecto que cuenta con los recursos económicos, humanos y metodológicos necesarios para llegar a los objetivos planteados.

2.3. Análisis e Interpretación de Resultados de la Encuesta Dirigida a los Docentes de la Escuela “Andrés Choloquina”

Para el desarrollo del presente punto se ha tomado en cuenta la participación de tres profesores pertenecientes a la escuela investigada mediante diez preguntas con los siguientes resultados:

1. ¿Conoce si en la escuela funciona un Centro de alfabetización?

TABLA N° 1

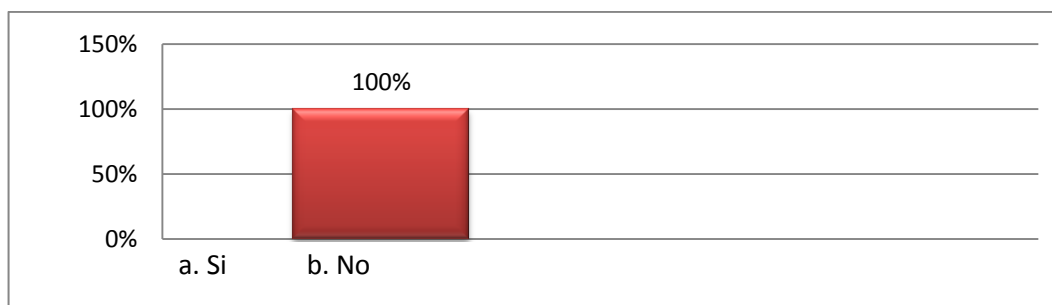
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	-	0%
b. No	3	100%
TOTAL	3	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.3.1.

Funciona en la escuela un Centro de Alfabetización



Análisis Porcentual:

El 100% de encuestados manifiestan que en la escuela no existe un centro de alfabetización.

Interpretación:

En referencia a que si conoce si en la escuela funciona un Centro de alfabetización, la totalidad de maestros encuestados manifiestan que no, debido a que las autoridades no se preocupan de alfabetizar en estos lugares marginales.

2. ¿El padre de familia ayuda en las tareas a sus hijos?

TABLA N° 2

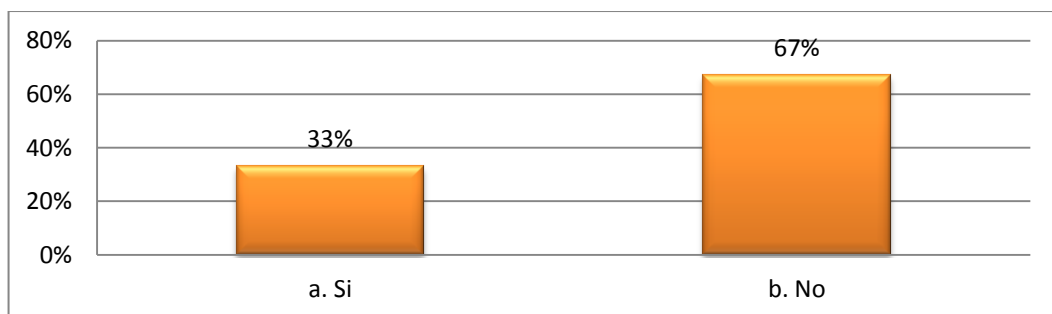
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	1	33%
b. No	2	67%
TOTAL	3	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.3.2.

Tareas de los hijos



Análisis Porcentual:

El 33% de los encuestados dicen que los padres de familia si brindan apoyo en las tareas a sus hijos y el 67% dicen que no lo hacen.

Interpretación:

Más de la mitad de profesores encuestados manifiestan que no hay ayuda alguna de los padres de familia en las tareas escolares por cuanto en un gran porcentaje son analfabetos y no están en la capacidad de hacerlo.

3. ¿Los padres de familia de su escuela son analfabetos?

TABLA N° 3

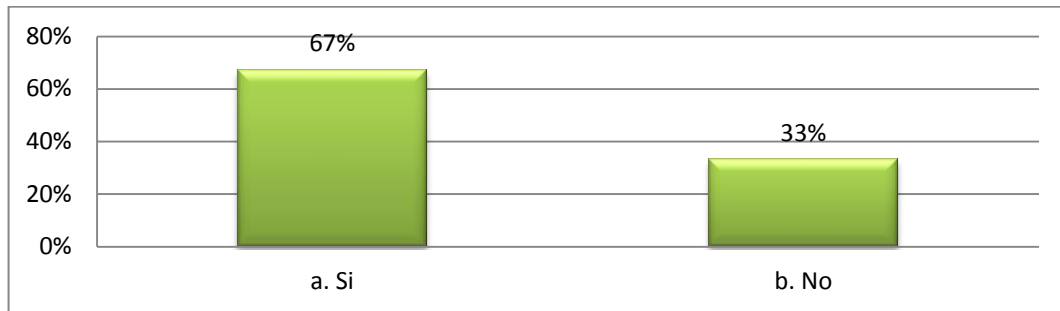
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	2	67%
b. No	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.3.3.

Padres de familia analfabetos



Análisis Porcentual:

El 67% de los maestros encuestados expresan que los padres de familia si son analfabetos, mientras que el 33% manifiesta que no.

Interpretación:

Con respecto a esta pregunta tenemos más de la mitad de padres de familia que son analfabetos y es una preocupación de los señores profesores para que siga funcionando el Centro de Alfabetización de Adultos para socializar este problema cultural.

4. ¿Desearía que los padres de familia sepan leer y escribir?

TABLA N° 4

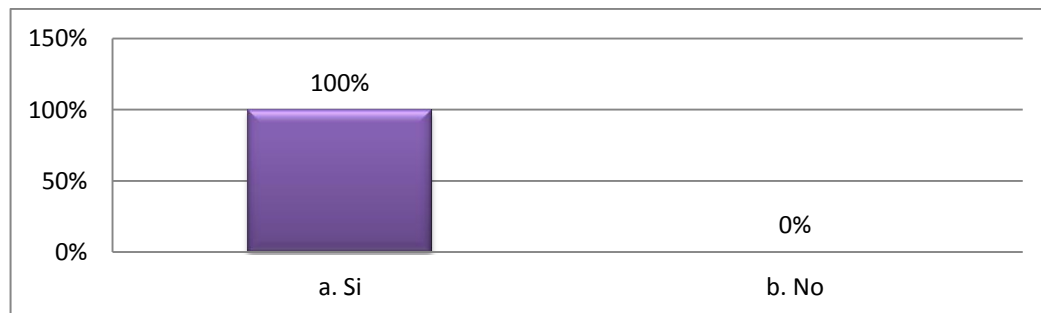
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	3	100%
b. No	-	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.3.4.

Alfabetización de los padres de familia



Análisis Porcentual:

El 100% de los maestros están de acuerdo que los padres de familia deben saber leer y escribir.

Interpretación:

Como se demuestra en el presente cuadro y gráfico la totalidad de profesores encuestados manifiestan que si desearían que todos los padres de familia sepan leer y escribir para que cumpla la coeducación; además resulta una ayuda para el profesor porque los padres de familia pueden controlar las tareas escolares de sus hijos.

5. ¿Mejoraría la educación de los niños si sus padres fuesen alfabetizados?

TABLA N° 5

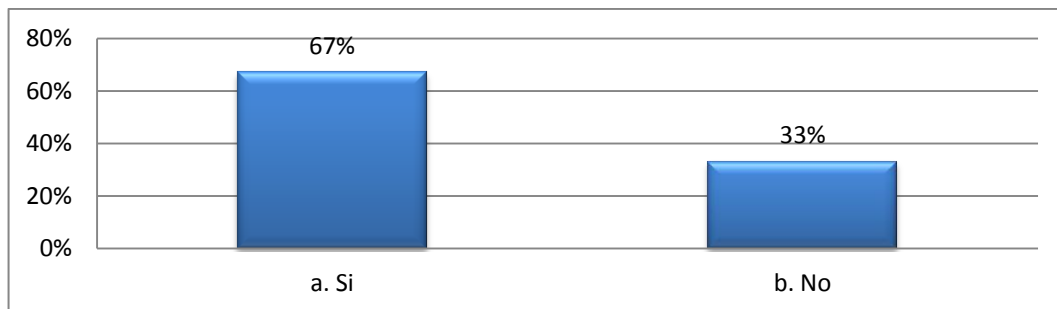
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	2	67%
b. No	1	3%
TOTAL	3	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.3.5.

Mejora la educación con padres alfabetizados



Análisis Porcentual:

El 67% de los maestros opinan que la educación de los niños si mejoraría y el 33% opinan que no.

Interpretación:

De acuerdo a esta pregunta que si mejoraría la educación si los padres de familia son alfabetizados en este lugar más de la mitad de profesores encuestados manifiestan que sí, claro está que hay un pequeño porcentaje que expresa que no porque los padres de familia se dedican a las labores del campo y no tienen tiempo para menesteres de sus hijos.

6. ¿Hace actividades de alfabetización en su comunidad?

TABLA N° 6

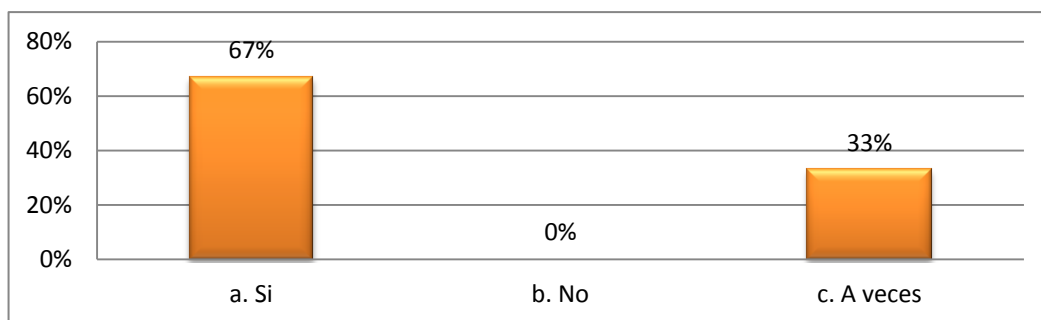
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	-	0%
b. No	2	67%
c. A veces	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.3.6.

Actividades de alfabetización



Análisis Porcentual:

De los datos arrojados se asume que el 67% de los maestros realizan actividades de alfabetización, mientras que el 33% lo hace a veces.

Interpretación:

Con respecto a esta pregunta que si el profesor realiza actividades de alfabetización en la comunidad tenemos más de la mitad de encuestados que dicen que no lo realizan porque tienen sus ocupaciones por las tardes y el fin de semana, sin embargo prestan la ayuda necesaria cuando requiere el programa.

7. ¿Desearía contar con un programa permanente de Educación de Adultos en su escuela?

TABLA N° 7

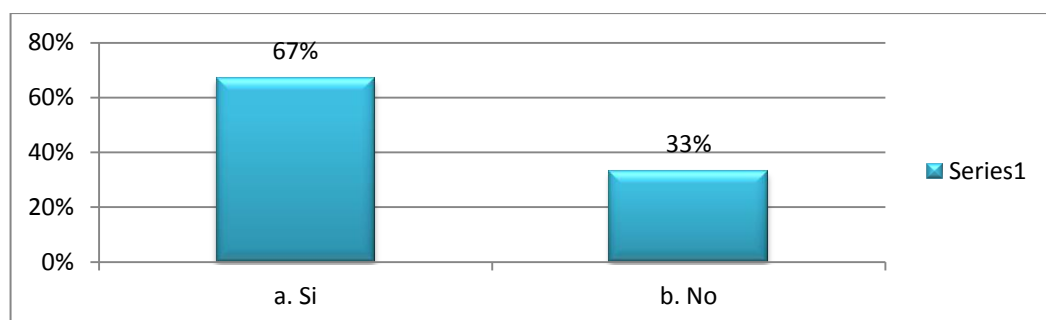
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	2	67%
b. No	1	33%
TOTAL	3	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.3.7.

Programa permanente en la escuela



Análisis Porcentual:

Desea contar con un programa permanente de alfabetización un 67% de maestros, y el 33% no lo desea.

Interpretación:

En referencia a esta pregunta a que si desearía contar con un programa permanente de Educación de Adultos, más de la mitad de profesores encuestados manifiestan que sí, porque es una necesidad imperiosa para elevar el nivel cultural de la comunidad y como consecuencia se benefician los propios estudiantes.

8. ¿Cree usted, que el Programa de Alfabetización ayudará a erradicar el analfabetismo en la comunidad?

TABLA N° 8

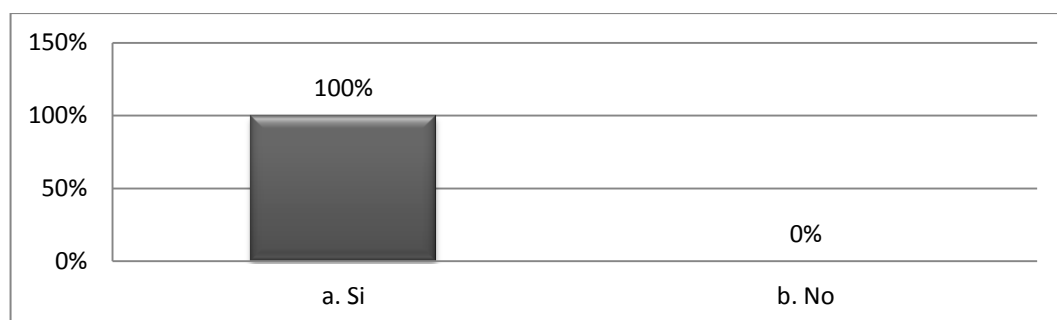
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	3	100%
b. No	-	0%
TOTAL	3	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.3.8.

Erradicar el analfabetismo



Análisis Porcentual:

Un 100% de maestros están convencidos de que se puede erradicar el analfabetismo en la comunidad.

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta formulada sobre la erradicación del analfabetismo en la comunidad, la totalidad de encuestados manifiestan que están convencidos que si se terminaría si el gobierno sigue apoyando a este tipo de programas.

2.4. Análisis e Interpretación de Resultados de la Encuesta Dirigida a los Padres de Familia de la Escuela “Andrés Choloquina”

Si se mejora el control de los deberes enviados a los señores estudiantes también mejoraría su rendimiento, pero siempre que haya la ayuda de los padres de familia y se la conseguirá si saben leer y escribir, en consecuencia se han encuestado a 28 padres de familia con los siguientes resultados:

1. ¿Les ayuda a sus hijos en las tareas escolares?

TABLA N° 1

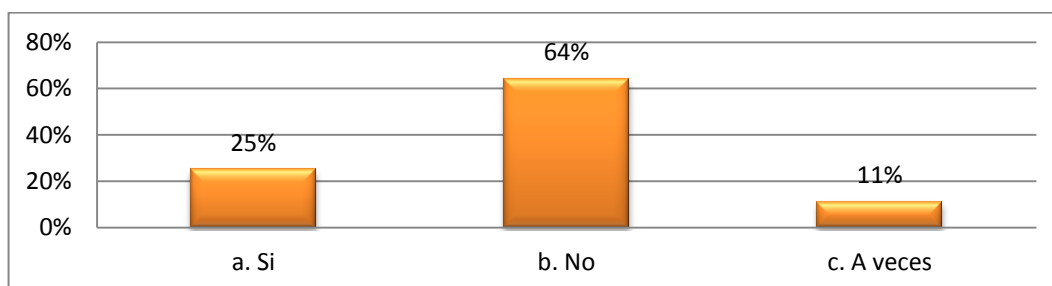
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	7	25%
b. No	8	64%
c. A veces	13	11%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.1.

Ayuda en las tareas



Análisis Porcentual:

Se puede percibir de estos datos que, el 25% de los encuestados, ayudan en las tareas de sus hijos, el 64% no lo hace y el 11% lo hace a veces.

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta formulada sobre si ayudan en las tareas escolares, más de la mitad de padres de familia manifiestan que no, porque son iletrados y no comprenden lo que quiere decir el deber de sus hijos o simplemente no tiene tiempo por su trabajo.

2. ¿Sabe si sus hijos cumplen las tareas escolares?**TABLA N° 2**

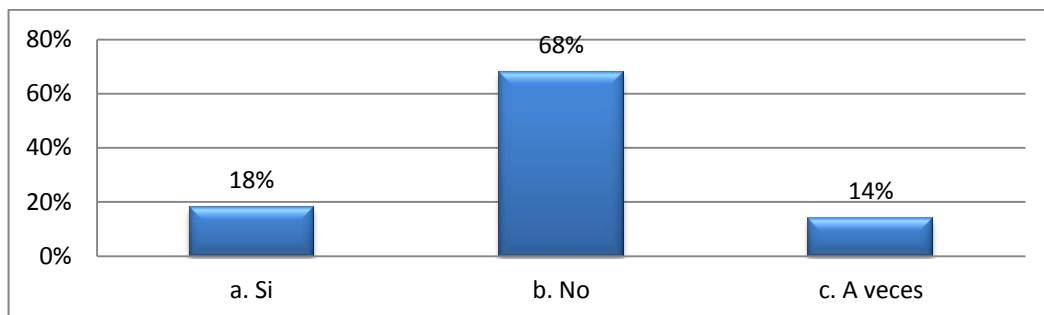
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	5	18%
b. No	19	68%
c. A veces	4	14%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.2.

Cumplen los hijos los deberes



Análisis Porcentual:

El 18% de los encuestados saben cuándo sus hijos cumplen las tareas, el 68% no lo saben y el 14% lo saben a veces.

Interpretación:

Un gran porcentaje de padres de familias encuestados manifiestan que no saben si sus hijos cumplen o no las tareas escolares porque no comprenden su contenido o no saben leer ni escribir y sienten la necesidad de integrarse a la alfabetización.

3. ¿Cree que es importante saber leer y escribir?

TABLA N° 3

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	24	86%
b. No	2	7%

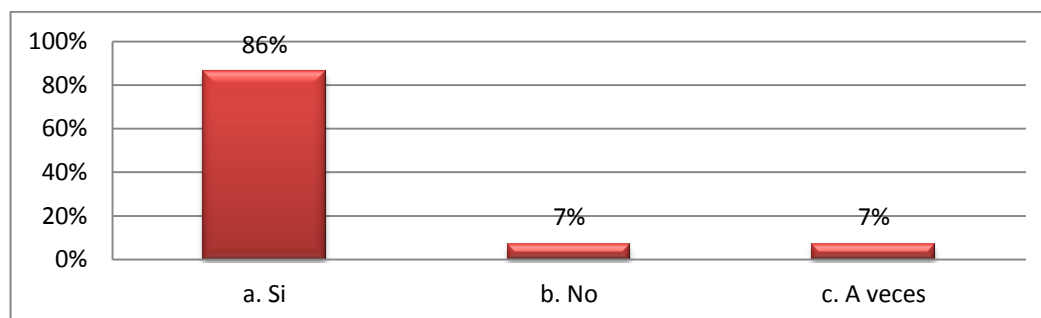
c. A veces	2	7%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.3.

Importancia del saber leer y escribir



Análisis Porcentual:

Los datos obtenidos nos permiten asumir que el 86% de los padres de familia están convencidos de la importancia de saber leer y escribir, el 7% no están de acuerdo y el 7% a veces.

Interpretación:

De acuerdo a la encuesta aplicada sobre la pregunta si cree que es importante saber leer y escribir tenemos un gran porcentaje de padres de familia que manifiestan que sí es importante porque se pueden integrar más a la comunidad para poder representar a la misma como lo hacen el resto de compañeros.

4. ¿Sabe leer y escribir?

TABLA N° 4

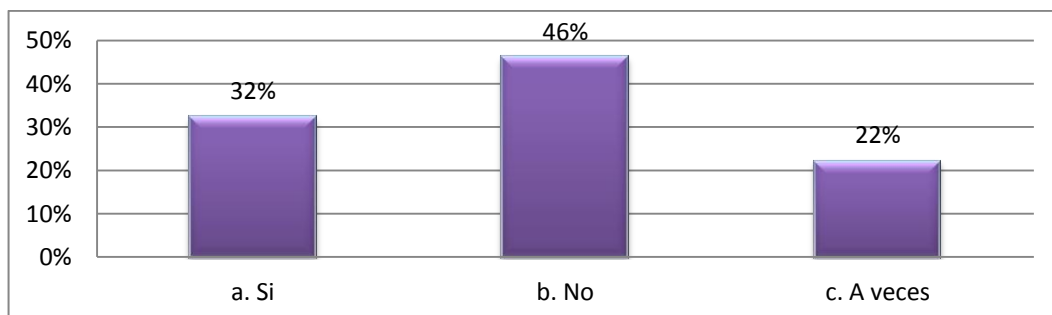
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	9	32%
b. No	13	46%
c. A veces	6	22%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.4.

¿Sabe leer y escribir?



Análisis Porcentual:

De los datos obtenidos se deduce que el 33% de los padres de familia saben leer y escribir, el 46% no saben y el 22% lo hacen a veces.

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta planteada sobre si saben leer y escribir, el mayor porcentaje de encuestados manifiestan que no, porque no tienen la oportunidad de alfabetizarse debido a su trabajo.

5. ¿Le gustaría leer y escribir en forma normal?

TABLA N° 5

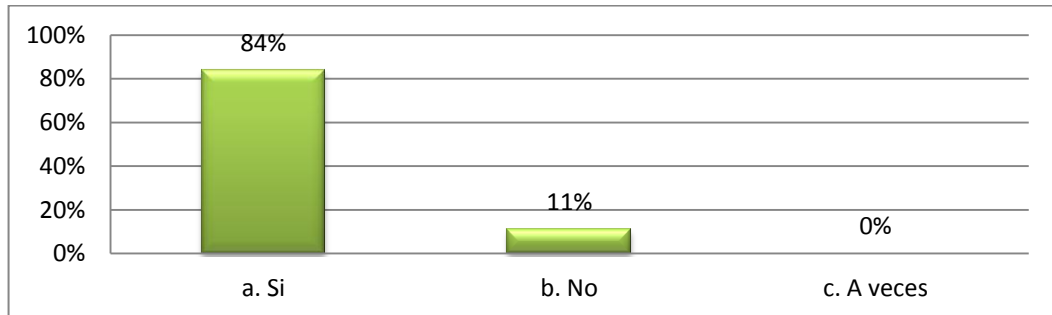
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	25	84%
b. No	3	11%
c. A veces	0	0%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.5.

Le gustaría leer y escribir



Análisis Porcentual:

Un 84% de los padres de familia dice que le gustaría saber leer y escribir, y el 11% manifiesta que no.

Interpretación:

Con respecto a la pregunta si le gustaría leer y escribir en forma normal tenemos en gran porcentaje de los padres de familia encuestados que manifiestan que sí porque sienten que es una necesidad para sus personas y para poder ayudar a sus hijos en los estudios o entender los deberes que les mandan sus maestros.

6. ¿Le gustaría participar en el Programa de alfabetización de Adultos?

TABLA N° 6

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes

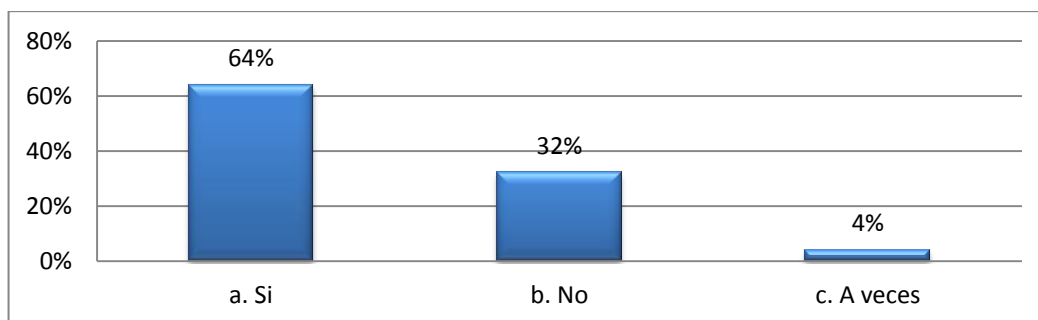
a. Si	18	64%
b. No	9	32%
c. A veces	1	4%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.6.

Participación en Alfabetización



Análisis Porcentual:

Un 64% de los encuestados desean participar de la alfabetización, el 32% no lo desea y el 4% quiere hacerlo a veces.

Interpretación:

Con respecto a la pregunta a que si le gustaría participar en el Programa de alfabetización de Adultos, más de la mitad de padres de familias encuestados

manifiestan que sí porque sienten la necesidad de saber y aprender para comprender mejor las cosas y colaborar más eficientemente con el desarrollo de la comunidad.

7. ¿Quiere que sus hijos aprendan a leer y escribir?

TABLA N° 7

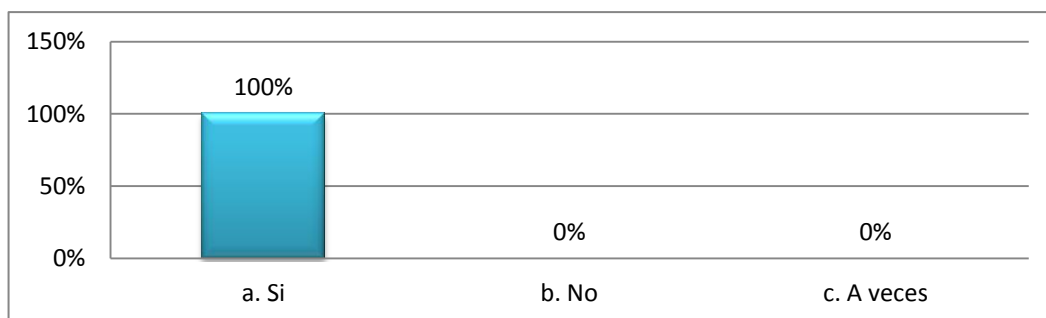
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	28	100%
b. No	-	0%
c. A veces	-	0%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.7

Quieren que sus hijos sepan leer y e3scribir



Análisis Porcentual:

De la encuesta realizada, se resume que el 100% de los padres de familia desean que sus hijos sepan leer y escribir.

Interpretación:

Con respecto a esta pregunta a que si a los hijos les gustaría leer y escribir, la totalidad de padres de familia encuestadas manifiestan que sí, por eso están en la escuela y desearían que estudien en colegios y hasta las universidades, como lo han hecho tantas personas de sus parcialidades indígenas.

8. ¿Le gustaría que sus hijos lean delante de usted?

TABLA N° 8

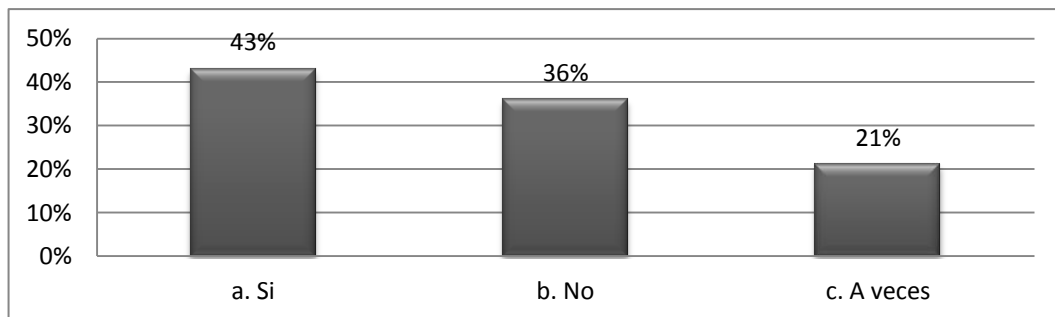
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	12	43%
b. No	10	36%
c. A veces	6	21%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.8

Leer delante de los padres de familia



Análisis Porcentual:

El deseo del 43% de los encuestados, es que sus hijos lean en frente de ellos, el 36% no lo desean, y el deseo del 21% es que lo hagan a veces.

Interpretación:

Luego del análisis del cuadro y la representación gráfica se desprende que un porcentaje mayor de padres de familia encuestados manifiestan que sí les gustaría que sus hijos demuestren que saben leer para comprobar si han aprendido en la escuela o siguen con la misma deficiencia como entraron.

9. ¿Tiene dificultades en su vida por no saber leer y escribir?

TABLA N° 9

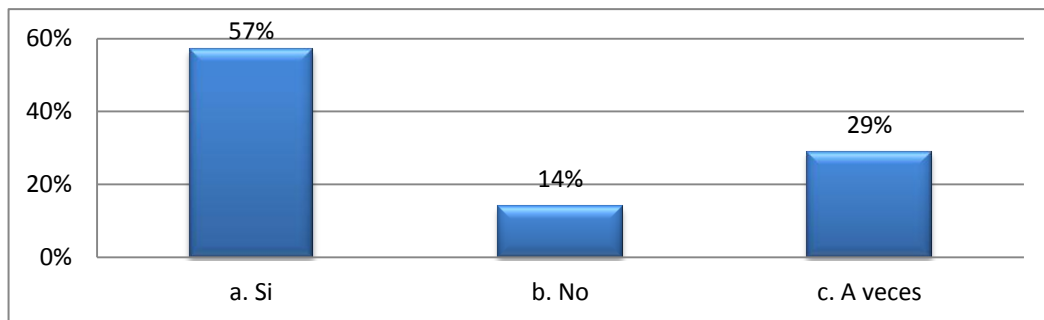
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	16	57%
b. No	4	14%
c. A veces	8	29%
TOTAL	28	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.4.9

Dificultades por no saber leer y escribir



Análisis Porcentual:

El 57% de los encuestados dicen tener problemas en su vida por no saber leer y escribir, el 14% dice no tenerlo y el 29% dice que lo tiene a veces.

Interpretación:

Como se desprende del cuadro y de la representación grafica, más de la mitad de los padres de familia encuestados exponen que sí tienen dificultades en su vida por ser analfabetos, muchas veces les apartan de las reuniones porque pueden opinar pero no firmar y les da vergüenza de estar poniendo la huella dactilar para todo tramite, por eso quieren aprender a leer y escribir.

2.5. Análisis e Interpretación de Resultados de la Encuesta Dirigida a los Niños de la Escuela “Andrés Choloquina”

Se ha tomado una información dirigida a 37 niños de esta escuela con el fin de establecer qué opinan sobre la alfabetización de la que ha obtenido los siguientes resultados.

1. ¿Le pide ayuda a sus padres para realizar sus tareas?

TABLA N° 1

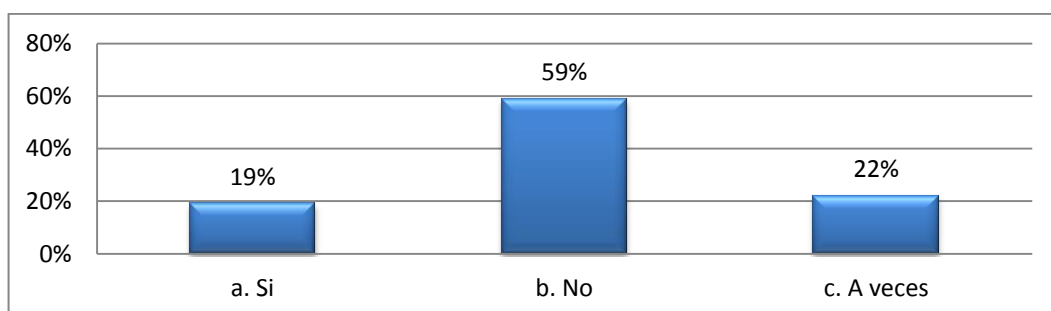
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	7	19%
b. No	22	59%
c. A veces	8	22%
TOTAL	37	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.5.1

Ayuda para realizar las tareas de sus hijos



Análisis Porcentual:

De estos datos se deduce que el 19% de los estudiantes les piden ayuda a sus padres para realizar sus tareas, el 59% no lo hacen y el 22% lo hacen a veces.

Interpretación:

En referencia a que si los niños piden ayuda a sus padres para hacer las tareas témenos más de la mitad de encuestados que manifiestan que no lo hacen porque sus padres no comprenden de las materias o simplemente no son alfabetos.

2. ¿Sus padres están dispuestos a ayudarles en sus tareas?

TABLA N° 2

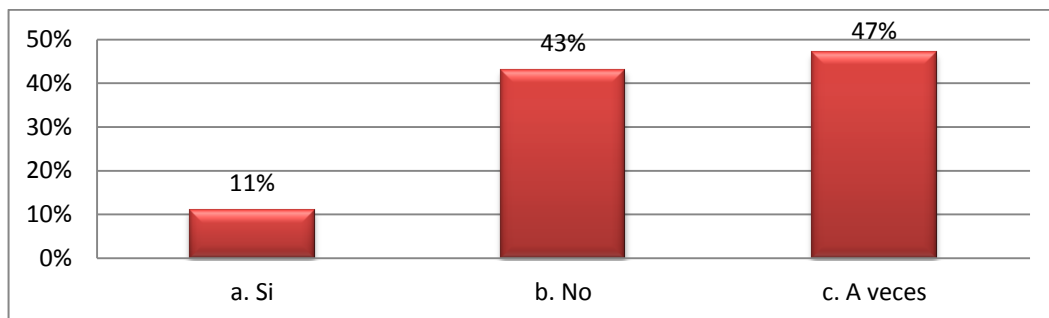
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	4	11%
b. No	16	43%
c. A veces	17	47%
TOTAL	37	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.5.2

Les ayudan en sus tareas escolares



Análisis Porcentual:

El 11% de los encuestados manifiestan que sus padres están dispuestos a ayudarlos en sus tareas, mientras que el 43% dice que no lo están, y el 47% dice que a veces.

Interpretación:

Con respecto a la pregunta que si los padres les ayudan en sus tareas escolares tenemos un mayor porcentaje de niños encuestados que manifiestan que a veces, si es que saben pero también participa de un buen porcentaje que dicen que no porque no tienen tiempo o no saben.

3. ¿Cuándo usted hace sus tareas sus padres contribuyen de manera directa?

TABLA N° 3

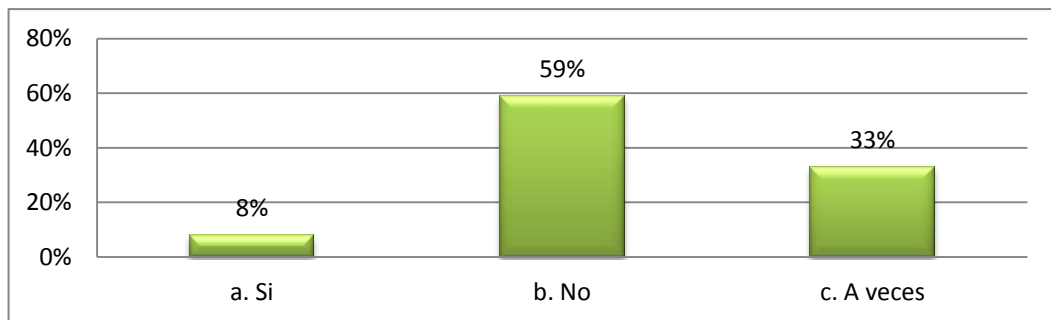
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	3	8%
b. No	22	59%
c. A veces	12	33%
TOTAL	37	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.5.3

Los padres le ayudan eficazmente



Análisis Porcentual:

De los resultados de esta encuesta se resume que, el 8% de los padres de familia les brindan ayuda eficaz, el 59% no lo hace y el 33% solo a veces.

Interpretación:

Más de la mitad de niños encuestados manifiestan que no contribuyen sus padres de manera eficaz a hacer sus tareas, lo que hacen es consultar con sus vecinos cercanos o hacer en la forma individual para que el profesor los corrija.

4. ¿Tus padres te han enseñando cosas científicas que no has aprendido en la escuela?

TABLA N° 4

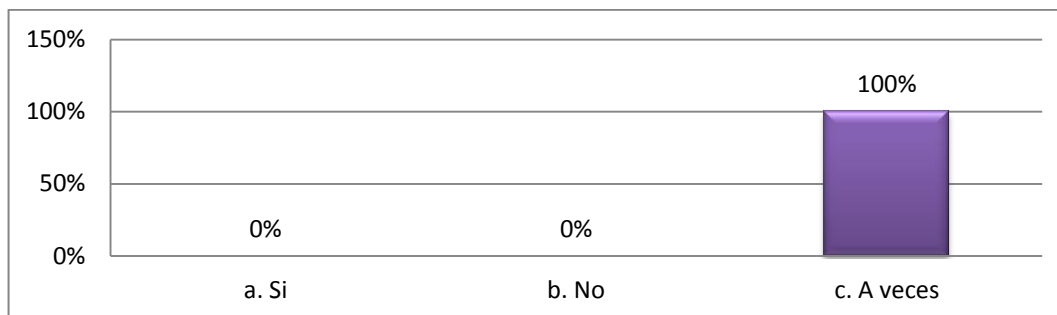
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	-	0%
b. No	-	0%
c. A veces	37	100%
TOTAL	37	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.5.4

Los padres enseñan cosas científicas



Análisis Porcentual:

El 100% de los niños encuestados manifiestan que sus padres les enseñan cosas científicas solo a veces.

Interpretación:

De acuerdo al cuadro de porcentajes y la graficación tenemos claramente que la totalidad de niños encuestados manifiestan que a veces sus padres les enseñan cosas científicas muy sencillas que ellos los practican por costumbre, pero cuando llegan a la escuela es una realidad científica que se puede comprobar.

5. ¿Te gusta que te ayuden tus padres en tus tareas?

TABLA N° 5

Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	14	38%
b. No	8	22%
c. A veces	15	40%

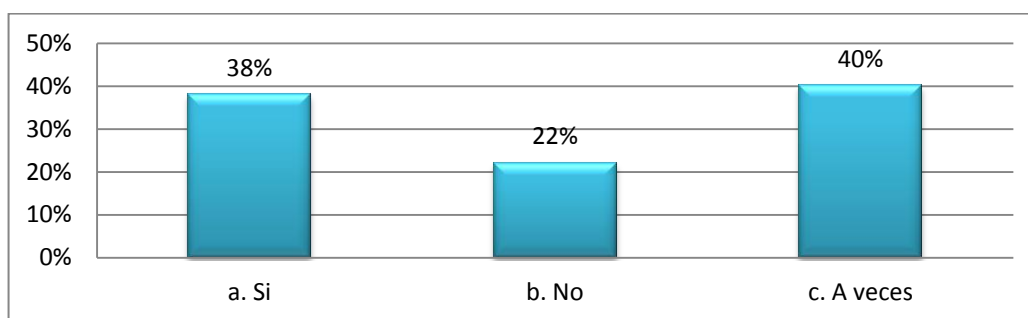
TOTAL	37	100%
-------	----	------

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.5.5

Les gusta la ayuda de sus padres



Análisis Porcentual:

Un porcentaje del 38% de los encuestados dicen que les gusta tener la ayuda de sus padres para el desarrollo de sus tareas, el 22% manifiesta que no le gusta y el 40% dice que les gusta a veces.

Interpretación:

A los niños encuestados en un buen porcentaje les gustaría a veces que les ayuden sus padres, porque no tienen a quien recurrir en caso de existir alguna duda o dificultad porque se sienten solos sin tener una mano amiga que sepa de sus tareas escolares.

6. ¿Te controlan en tu casa las tareas que te envían los maestros?

TABLA N° 6

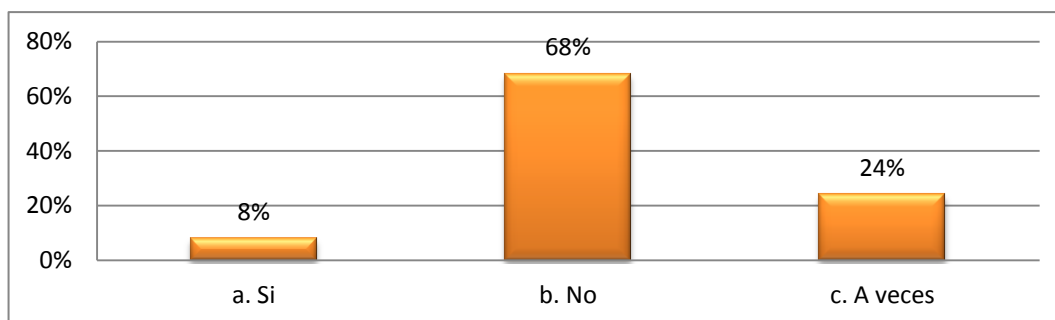
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	3	8%
b. No	25	68%
c. A veces	9	24%
TOTAL	37	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.5.6

Control de las tareas escolares



Análisis Porcentual:

De estos datos se asume que el 8% de los padres de familia controlan las tareas de sus hijos, el 68% no lo hace y el 24% lo hace a veces.

Interpretación:

En referencia a esta pregunta sobre el control de las tareas escolares en la casa una gran mayoría de niños encuestados manifiestan que no les controlan porque no saben, no tiene tiempo o simplemente son analfabetos.

7. ¿Sabes tus padres leer y escribir?

TABLA N° 7

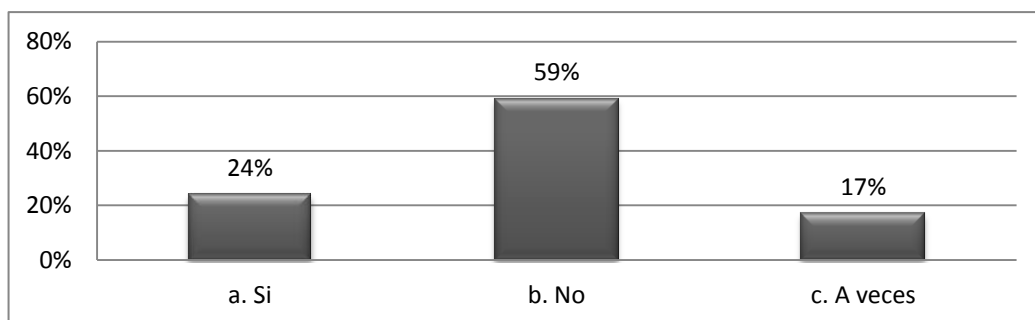
Alternativas	Frecuencia	Porcentajes
a. Si	9	24%
b. No	22	59%
c. A veces	6	17%
TOTAL	37	100%

Fuente: Escuela “Andrés Choloquina”

Elaboración: Cristian Danilo Caisa Sangucho

GRÁFICA 2.5.7

Saben los padres leer y escribir



Análisis Porcentual:

Los niños encuestados arrojan datos de un 24%, que dicen que sus padres saben leer y escribir, un 59% dicen que no saben y el 17% dicen que lo hacen a veces.

Interpretación:

De acuerdo a la pregunta planteada a los niños encuestados acerca de que si sus padres saben leer y escribir tenemos más de la mitad exponen que no porque son analfabetos fueron o por regresión (que se han olvidado) motivo por el cual no les ayudan en el desarrollo de las tareas escolares.

2.6. Conclusiones y Recomendaciones

2.6.1. Conclusiones

Una vez terminada la presente investigación de campo, se pone a consideración las conclusiones a que se ha llegado, no sin antes de expresar la satisfacción por haber conocido el pensamiento de la comunidad educativa de Maca Chuquiraloma acerca de los Programas de alfabetización; estas conclusiones son las siguientes:

- Uno de los capítulos que reza nuestra Constitución Política es el derecho a la educación no solo de los niños y jóvenes, sino de aquellas personas adultas que por diversas circunstancias no han llegado al conocimiento fundamental como es el de saber leer y escribir como se ha logrado detectar en esta comunidad. Sus habitantes necesitan ser instruidos y alfabetizados para alcanzar su autodesarrollo.

- Una vez que se ha conocido el pensamiento de los padres de familia sobre su educación y su incidencia en el cumplimiento de las tareas de sus hijos, claramente se ve la necesidad que tienen todos y cada uno de ellos, de alfabetizarse para comprender la naturaleza de las tareas escolares, de poder corregir y revisar si han cumplido o no con estas obligaciones.

- La incentivación que se da a los padres de familia para ser alfabetizados viene del propio gobierno mediante la dotación de recursos didácticos necesarios para el desarrollo de estos programas educativos para los adultos, a más de eso, el alfabetizador proporciona algunos implementos que manejan todos los alfabetizandos para poder disfrutar de ellos, no sin

antes de conseguir la participación de los mismos, con elementos motivadores para el desarrollo de las clases.

2.6.2. Recomendaciones

Para que los programas de alfabetización que se da en nuestro país tengan el éxito deseado se debe socializar los mismos con toda la comunidad educativa, puesto que estos serán entes activos para su ejecución positiva. Entre las recomendaciones contamos con las siguientes:

- Es necesario e indispensable que los adultos que no han podido ingresar a la escuela para aprender a leer y escribir, participen en la alfabetización y de esta manera logren alcanzar y dominar estas habilidades de la lectura y escritura que son las bases para el desarrollo cultural de la persona, especialmente en las comunidades indígenas apartadas de los centros poblados como sucede con los pobladores de Maca Chuquiraloma.
- Se detecta con toda claridad el deseo que tienen los padres de familia de alfabetizarse para conocer cómo andan sus hijos en sus estudios, por eso, es recomendable que se ejecute este programa de alfabetización para poder elevar de esta manera el nivel cultural de los habitantes de este lugar que tanta falta les hace, ya que sienten esa necesidad para su desenvolvimiento en su hogar y en la sociedad.
- La alfabetización es un programa que se da a nivel mundial, nacional, provincial y local, en donde el alfabetizador debe reunir algunos requisitos indispensables para motivar a los habitantes de la comunidad como: puntualidad en el horario de clases, predisposición al trabajo, solidaridad con las personas de la comuna, buen carácter y paciencia para enseñar entre otras cosas, para lograr despertar el interés de esta comunidad hacia los programas de alfabetización.

CAPÍTULO III

3. RESULTADOS DE LA PROPUESTA

3.1. Título de la Propuesta

Aplicación de un Programa de Alfabetización a los Padres de Familia de la Escuela “Andrés Choloquina” de la Comunidad Maca Chuquiraloma de la Parroquia “Poaló” del Cantón Latacunga de la Provincia de Cotopaxi en el año lectivo 2010-2011.

3.2. Objetivos

3.2.1. General

Aplicación del Programa de Alfabetización a los Padres de Familia de la Escuela “Andrés Choloquina” de la Comunidad Maca Chuquiraloma.

3.2.2. Específicos

- Incentivar a los padres de familia de la escuela “Andrés Choloquina” para que participen en el Programa de Alfabetización.
- Diagnosticar.
- Aplicar el Programa de Alfabetización en los padres de familia de la comunidad.

3.3. Justificación

La alfabetización de los padres de familia en la escuela “Andrés Choloquina” y cualquier otra escuela del sector rural en donde existen personas iletradas, es muy importante para fomentar la cultura y el desarrollo mancomunado de estas parcialidades indígenas de la provincia de Cotopaxi.

Por lo general el adulto mayor de estos sectores, son reacios para asistir a cualquier centro de alfabetización, por las mismas ocupaciones que tienen, los actos sociales y familiares a los que tienen que asistir o el recelo del qué dirá la gente o sus familiares de empezar a estudiar en la vejez.

Todo esto es natural y verídico en estas comunidades, pero, he aquí el incentivo que el profesor que debe dar a los padres de familia para que asistan a los centros de alfabetización más cercanos, y de esta manera aprendan a leer y escribir como a calcular; es por eso la necesidad fundamental de que se alfabeticen i de esta forma ellos puedan supervisar las tareas de sus hijos, aunque no los ayuden a desarrollar, pero serán capaces de observar y entender lo que escriben para cumplir con sus funciones.

Uno de los medios más idóneos para incentivar a los padres de familia para que asistan a alfabetizarse, es la presentación de socio dramas sencillos y bien representados para se sientan comprometidos a asistir como parte esencial de su formación completa que irá en beneficio de sus hijos, en forma general, del aprovechamiento y cumplimiento de las tareas escolares y en forma personal para sentirse ligado y útil directamente con su comunidad.

3.4. Programa de Alfabetización

Investigación lingüística

Todos los idiomas, aunque sean de grupos pequeños, tienen un gran valor para quienes los hablan y también como vehículo de cultura y, por lo tanto, son valiosos para el mundo científico porque proveen información importante sobre la naturaleza del lenguaje en general y hace posible trazar la historia de los aborígenes de cualquier lugar del mundo.

El trabajo de un lingüista empieza con el aprendizaje del idioma autóctono y el análisis fonológico que sirve como base para la elaboración de un alfabeto práctico, con la participación y decisión de la comunidad local. Al profundizar en el estudio del idioma, se analiza la gramática y posteriormente se publica descripciones del sistema fonológico y gramatical, así como un diccionario.

El ABC de la alfabetización

Un buen programa de alfabetización en la lengua materna empieza con materiales que tengan una sólida base lingüística. Hace años, [UNESCO](#) reconoció este principio e hizo un llamado para un profundo estudio lingüístico de los idiomas antes de iniciarse la producción de diccionarios, vocabularios, cartillas y libros de lectura.

El trabajo de campo de un especialista de alfabetización demanda un trasfondo sólido en teoría lingüística y en metodología de campo. Al iniciar las investigaciones en el campo de servicio, grandes porciones de tiempo son dedicadas a vivir en las comunidades locales, aprendiendo bien la lengua materna

y llevando a cabo un cuidadoso análisis antes de iniciar el trabajo en materiales de alfabetización y seguimiento.

Área responsable:

Lengua y Literatura

Docente responsable:

Cristian Danilo Caisa Sangucho

Ubicación

Escuela Andrés Choloquina

Dirección

Comunidad Maca Chuquiraloma, Parroquia Poaló, Provincia de Cotopaxi

Fecha de ejecución del programa:

lunes 07 de marzo del 2011

¿Quiénes son los beneficiarios del programa

Hombres y mujeres jóvenes y adultos (as)

¿Cuál es la duración del proceso de alfabetización?

La duración promedio para concluir la etapa inicial o alfabetización con este modelo es de 14 semanas, de los cuales, 12 semanas se destinan a la alfabetización con el método de la Palabra Generadora y dos para afianzar la

lectura y escritura con el primer libro de español de la primaria. La persona joven o adulta puede acudir a tantas asesorías como requiera para su aprendizaje.

¿Cuáles son los requisitos para inscribirse al programa?

Para las personas jóvenes y adultas

- Tener 15 años o más y no tener desarrolladas las competencias básicas de lectura, escritura y matemáticas básicas.
- Cédula de ciudadanía
- Presentar copia certificada y fotostática del acta de nacimiento o documento alterno.

En caso de que el educando no cuente con la copia certificada del acta de nacimiento, la Institución estatal deberá inscribirlo, siempre y cuando la persona firme una Carta-compromiso temporal, en la cual se responsabilice de realizar el trámite correspondiente para obtenerla. La fecha límite para la entrega de la copia certificada del acta de nacimiento será antes de la presentación del último examen del módulo para certificar ya sea la educación primaria (nivel intermedio) o la educación secundaria (nivel avanzado), según corresponda.

¿Cuáles son los apoyos en el proceso de aprendizaje?

Para personas jóvenes y adultas

Los apoyos para la población inscrita en alfabetización son: servicios de atención y asesoría educativa, la aplicación de exámenes y la emisión de constancias de estudios, así como la entrega de los siguientes materiales didácticos:

- Modelo de alfabetización Palabra Generadora
- Un juego de Carteles Silábicos.

- El Cuaderno de Trabajo del Alfabetizando

El lenguaje español

- El lenguaje Español 1º Etapa
- Fichas Didácticas.
- Paquetes de cartulinas: Alfabeto, Construcción Gramatical, Números, Palabras Clave y Familias Silábicas.
- Textos: Lenguaje, Prevención de las Enfermedades en los Niños, Cantos Nacionales y Diccionario Escolar.

3.4.1. Recomendaciones para el Manejo del Programa de Estudios a Nivel Primario Compensatorio

1. El tratamiento del programa no debe ser rígido, sino flexible de acuerdo con las circunstancias, intereses y características de los participantes y de las comunidades.
2. En el desarrollo de todas las áreas es necesario poner énfasis en ejercicios permanentes de expresión oral, sirve como instrumento de integración social.
3. Los objetivos operacionales de clase, pueden redactarse en base de las necesidades mediatas e inmediatas del hombre y la comunidad.
4. Los contenidos de ser posible, deben tratarse en forma globalizada.
5. Es necesario impulsar una elaboración de textos, guías y mas instrumentos singulares locales con miras al diseño de prototipos nacionales.
6. Se hace necesario la capacitación.
 - Formulación de objetivos operacionales de clase.
 - Planificación de clase
 - Métodos y técnicas de evaluación del aprendizaje.
7. El educador comunitario debe seleccionar, impulsar el material que proporciona el medio ambiente con fines didácticos.

8. El educador de educación compensatoria debe tener conocimiento básico en la técnica y en lo académico, para el desempeño de sus funciones.
9. Hay que señalar estrategias y elaborar estrategias e instrumentos especiales de evaluación que nos permitan realizar un seguimiento permanente en la aplicación de los planes y programas.
10. La Dirección Nacional debe pronunciar encuentros periódicos para elaborar la aplicación de los programas.
11. En las poblaciones bilingües se aplicarán los programas de acuerdo a las diversas situaciones culturales que permitan el desarrollo educativo del participante en su propia cultura

3.5. Desarrollo de la Propuesta

Uno de los fundamentos en que se basa la alfabetización, es la utilización de la palabra generadora que tiene un proceso de enseñanza dentro de la lecto-escritura para adultos, para lo cual se plantean las siguientes justificaciones:

- Las palabras generadoras son extraídas del universo vocabulario del medio.
- Responde a las intuiciones vivenciales del adulto y de la comunidad.
- Tiene significación concreta para los adultos
- Corresponden al lenguaje familiar sencillo y claro.
- Permiten realizar el análisis y la síntesis con facilidad.
- Son de difícil graficación.
- Desarrolla la habilidad para conocer y pronunciar bien las palabras.
- Son un estímulo psicológico para el interés en el aprendizaje
- Facilitan la elaboración de los cuadernos lecto-escritura y la cartilla mural.
- Desarrollan la capacidad de análisis, comprensión e interpretación.

- Las experiencias sobre la utilización del método de las palabras generadoras en el Ecuador y en otros países han sido positivas.

3.5.1. El Analfabetismo no es un Problema Individual sino Social

Muchas veces oímos decir que “Quien no fue a la escuela, es porque no quiso, porque no valoró la importancia del estudio, porque no quiso superarse.” En realidad, el analfabetismo no es un problema individual sino social. Es un problema estructural de nuestra sociedad, es otra de las manifestaciones de la injusticia social, la marginación y la pobreza.

La inmensa mayoría de analfabetos no aprendió a leer y escribir, no porque no quiso, sino porque no tuvo la oportunidad. No en vano el analfabetismo se encuentra entre los sectores más pobres de la sociedad y está concentrado sobre todo en las áreas rurales.

En nuestro país, como en muchos otros la educación continúa siendo un privilegio. No todos pueden educarse. Para los pobres, educarse es un lujo que muchos no pueden darse. Nuestro sistema educativo, no llega a toda la población. Pero además, aún aquellos que con grandes sacrificios logran ir a la escuela, deben abandonarla al poco tiempo, presionados por la necesidad de trabajar y ayudar a la mantención de la familia.

Por ello, mientras en nuestra sociedad siga habiendo injusticias y enormes diferencias sociales, el analfabetismo seguirá reproduciendo. Mientras el sistema educativo siga excluyendo a los sectores más pobres, esos niños que no pueden educarse hoy, pasarán a ser, pocos años después los nuevos analfabetos adultos.

3.5.2. Aprender a Leer y Escribir es un Derecho del Pueblo

La Declaración Universal de los Derechos Humanos afirma: “Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental “(Art. 26).

Por su parte, en nuestra Constitución Política se afirma: “El Estado garantiza el acceso a la educación de todos los habitantes sin discriminación alguna, por ello la alfabetización no es una concesión o una obra de caridad, sino un deber del Estado y un derecho del pueblo.

Es, entonces, al Estado a quien le corresponde tomar la iniciativa y ofrecer todas las facilidades para que este derecho a la educación se cumpla. Pero es el propio pueblo a quien le corresponde la tarea de sacar adelante esta campaña, participando en ella y asumiéndola como suya.

Consciente de su responsabilidad y de su deber, el actual gobierno ecuatoriano ha tomado la decisión de impulsar la campaña de Alfabetización Nacional, entendiéndola no como un proyecto de Gobierno o de un ministerio particular, sino como un proyecto de todo el pueblo ecuatoriano.

3.5.3. El Analfabeto no es un Ignorante

En general, suele asociarse el analfabetismo con ignorancia.

Aquel que no sabe leer ni escribir, es considerado un ignorante, un tonto, un incapaz. Al analfabeto se lo califica y trata de manera sumamente negativa, se lo

condena, se lo avergüenza y se lo maltrata. Se lo responsabiliza como si fuera él el culpable de ser analfabeto.

Al analfabeto se lo ve como una persona que carece de cultura. Se habla, por ello, de alfabetizarlo para “culturizarlo”, para “sacarlo de la ignorancia”, para “llevarlo a la luz”. Sin embargo ser analfabeto no es ser ignorante. Ese joven o ese adulto que no sabe leer ni escribir es una persona que ha acumulado muchos conocimientos. Es una persona que, por tanto, tiene una cultura, sólo que una cultura diferente a la cultura de los libros. Una cultura oral, que se alimenta de la experiencia práctica, así, como de la transmisión, a través, de generaciones, de la sabiduría de nuestros pueblos.

El lenguaje escrito no es la única forma de expresión y comunicación, ni la única vía para aprender y conocer. Quien no sabe leer y escribir sabe expresarse de muchas otras maneras: a través del lenguaje oral, la música, el baile, el trabajo, la artesanía, el arte. Ese analfabeto adulto no ha podido consultar libros, pero tiene acceso a medios masivos de comunicación como la radio o la televisión. No ha podido estudiar formalmente, pero ha desarrollado muchos conocimientos, habilidades prácticas y tecnologías que son precisamente los que le permiten sobrevivir, relacionarse con los demás.

3.5.4. Una Educación Basada en el Diálogo y el Mutuo Aprendizaje

“Nos gusta ser receptivos. Nos gusta ser pasivos. Nos gusta aplaudir un bonito discurso. Pero no nos gusta dar de nuestra propia riqueza y recibir al mismo tiempo de la riqueza de los otros”

Monseñor Leonidas Proaño

Ni el educando es un ignorante ni el educador es un sabio. Ambos saben muchas cosas, ambos ignoran muchas cosas. Por ello, en el proceso educativo, ambos enseñan y aprenden a la vez. Para el educador, reconocer esta situación implica adoptar una actitud de humildad, respeto y diálogo con sus educandos. Implica aceptar que su educando también puede ser su educador, pues tiene mucho que enseñarle.

Reconocer esta situación implica, en definitiva, que el educador asuma un papel de educador-educando, y que el educando tenga la posibilidad de asumir un papel de educando-educador. Esto no es fácil, ni para el educador ni para el educando.

Nuestra propia tradición educativa nos ha acostumbrado a una imagen de maestro “sabelotodo” y de alumno “Ignorante”, donde el primero es el único que enseña y el segundo es el único que aprende.

Por ello, luchar contra el autoritarismo, la negación del diálogo, la pasividad del estudiante y la prepotencia del maestro es una lucha cotidiana que enfrenta consigo mismo todo educador democrático.

3.5.5. Una Educación Transformadora Vinculada a la Acción

Aprender es cambiar, puesto que el conocimiento nuevo conduce a revisar ideas, actitudes y costumbres. Es cierto que la educación, por sí sola, no soluciona los problemas, pero puede ayudar a comprenderlos. Y comprenderlos es el primer paso para superarlos.

Superarlos implica transformar la realidad y transformar la realidad implica vincular conocimiento y acción. Por ello, una vieja aspiración educativa es

precisamente la vinculación entre teoría y práctica, entre estudio y trabajo, entre trabajo intelectual y trabajo manual. Los dos son complementarios y valiosos.

Aprender haciendo: aprender a leer, leyendo. Aprender a escribir, escribiendo. Aprender las partes de la planta, observando las plantas, aprender sobre la realidad de nuestro país, palpando de cerca esa realidad.

La educación no es algo que se encierra solo en un aula. Se realiza en todos los ámbitos de la vida de los individuos: la familia, el barrio, la comunidad. La educación, por otra parte se realiza informalmente a través de múltiples vías: el trabajo, los medios de comunicación las conversaciones con familiares y amigos, las prácticas religiosas, el deporte, las fiestas, etc.

Por ello, la labor del educador no empieza ni termina en la clase, el educador es, al mismo tiempo, un animador, un organizador, un promotor cultural, un servidor comunitario.

3.5.6. La Educación debe ser Liberadora

Una educación democrática basada en el diálogo y el mutuo respeto, que estimula la crítica y la formación de un pensamiento autónomo que fomenta la participación y el aprendizaje colectivo, la cooperación.

Una educación que privilegia el razonamiento por sobre la memorización, la comprensión por sobre la repetición. Una educación que estimula las preguntas, el análisis y la discusión.

Una educación que recupera y valora el conocimiento que tiene el educando de su propia realidad. Una educación centrada en la perspectiva del educando, que busca su desarrollo integral y su participación activa como sujeto de su propio proceso educativo.

La educación liberadora ve en su conocimiento. Un instrumento de cambio social, buscando integrar teoría y práctica, reflexión y acción. Además busca formar personas seguras de sí mismas, críticas y autocríticas, creativas y capaces de experimentar el placer del conocimiento. Es una educación que libera al hombre, contribuyendo a la transformación de sí mismo y de su realidad.

3.6. Materiales Didácticos para Alfabetizar

El presente trabajo forma parte de la guía para el alfabetizador y, en general, para todo el personal que tendrá una función educativa dentro del Programa de Alfabetización.

Recordemos que dicho material:

- Es un material de trabajo, estudio y discusión.
- Es un material de uso colectivo.
- Es un material para consultar.

Este programa de alfabetización ha elaborado un juego de materiales didácticos que son los que se utilizarán en el proceso de alfabetización.

La alfabetización comprenderá la enseñanza de la lectura y la escritura. No se incluirá el cálculo, considerando que:

- Se trata de una campaña intensiva, de corto tiempo de duración
- No existen analfabetos matemáticos, pues todo joven o adulto que no sabe leer ni escribir, sabe hacer cuentas mentalmente
- El cálculo se integrará dentro del programa de post-alfabetización.

El paquete didáctico diseñado para la enseñanza de la lectura y la escritura comprende:

1. La Guía del Alfabetizador
2. Un juego de Carteles Silábicos.
3. El Cuaderno de Trabajo del Alfabetizando






3.6.1. La Guía del Alfabetizador

Esta guía incluye el Cuaderno de Trabajo del Alfabetizando y está dividida en dos grandes partes.

Una serie de orientaciones generales sobre cómo desarrollar la alfabetización.

El cuaderno de trabajo completo, al que se le agregan orientaciones específicas sobre cómo desarrollar el programa.

3.6.2. Los Carteles Silábicos

a	e	i	o	u
				

la	le	li	lo	lu
al	el	il	ol	ul
va	ve	vi	vo	vu
da	de	di	do	du

ma	me	mi	mo	mu
na	ne	ni	no	nu
ca			co	cu
	ce	ci		

ña	ñe	ñi	ño	ñu
sa	se	si	so	su
as	es	is	os	us
ta	te	ti	to	tu

Ejemplos de Carteles Silábicos

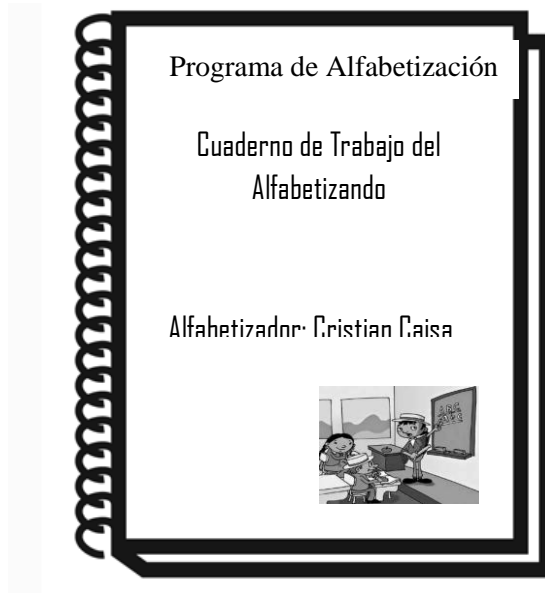
Los Carteles Silábicos consisten en un juego de 10 láminas de cartulina, en las que están escritas las sílabas y las familias silábicas que se estudian en el Cuaderno de Trabajo del Alfabetizando.

Las sílabas aparecen escritas en tarjetas recortables, de manera que los propios alfabetizandos puedan recortarlas y formar con ellas palabras.

El Alfabetizador contará con un juego de Carteles Silábicos, para su uso en el Círculo de Alfabetización.

3.6.3.- El Cuaderno de Trabajo del Alfabetizando

El Cuaderno de Trabajo del Alfabetizando es el material primordial de lecto - escritura con el que contarán todos los alfabetizandos.



No se trata de una cartilla, es decir, no es solamente un texto de lectura. Es un material que integra lectura y escritura.

El Cuaderno de Trabajo consta de varias lecciones. Además, consta de una breve parte de Repaso.

Cada lección está diseñada para desarrollarse a lo largo de una semana de clases, 5 días a la semana, y con una duración de 2 horas diarias de clase, en promedio.

Teniendo en cuenta que el programa tendrá una duración de 14 semanas, ello permitirá contar con 2 semanas de margen para repaso, o bien para enfrentar las dificultades e imprevistos que puedan surgir en el proceso de alfabetización.

Los temas de este Cuaderno de Trabajo giran en torno a los derechos humanos. Para ello, se ha tomado como referencia la "Declaración Universal de los

Derechos Humanos", complementada con el Artículo 19 de la Constitución Política del Ecuador, que se refiere a los derechos de los ecuatorianos.

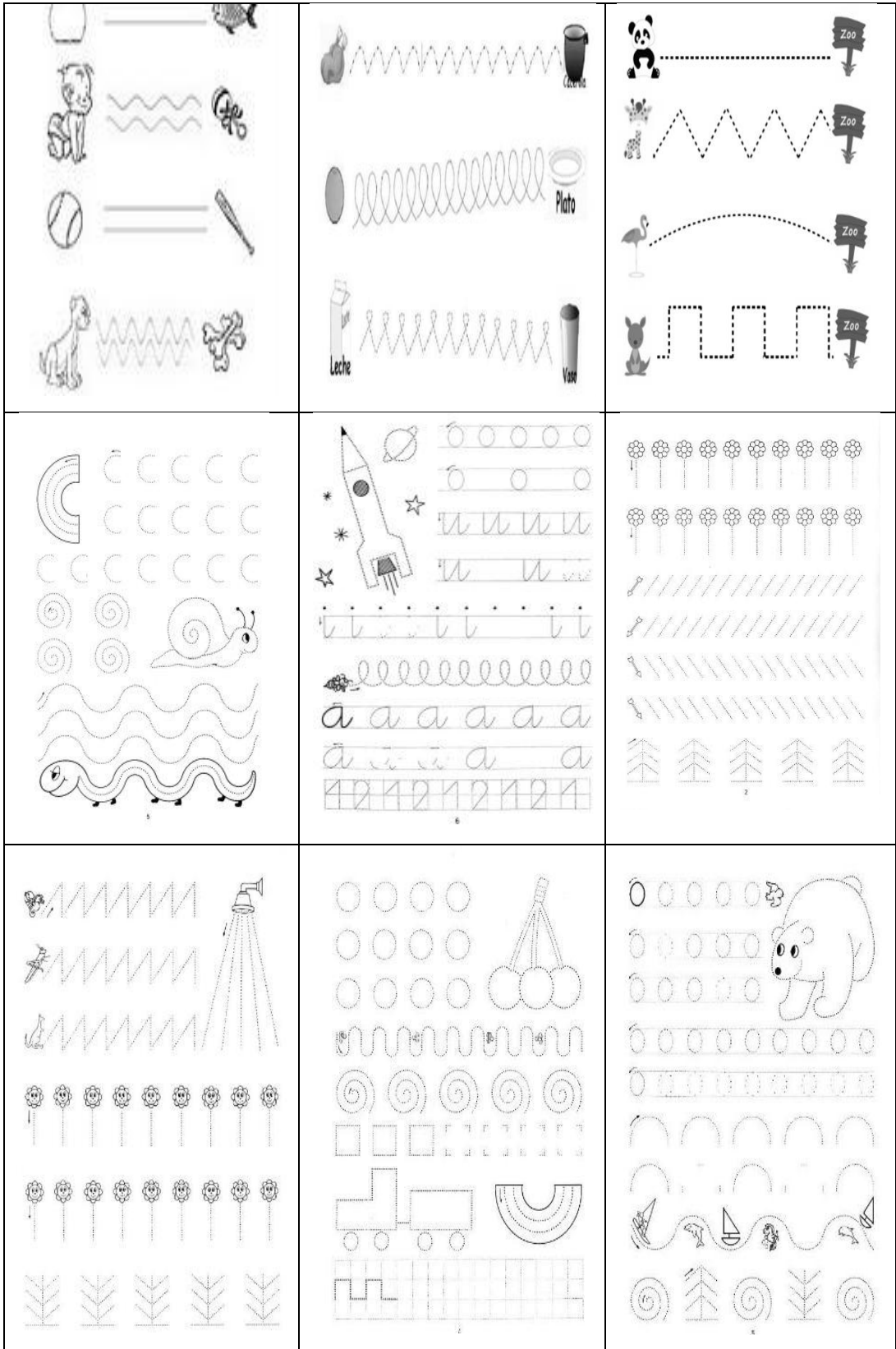
Cada lección gira en torno a un tema específico, en este caso, un derecho o un grupo de derechos. Este tema está condensado en una palabra, frase u oración inicial, a partir de la cual se extraen los sonidos o sílabas a estudiarse en cada lección.

3.6.3.1. Los ejercicios de pre-escritura

Puesto que para escribir se necesita una serie de conocimientos y habilidades previas (afinar los músculos de la mano y el brazo, aprender a usar el lápiz y colocar correctamente el papel, etc.), el Cuaderno de Trabajo incluye una serie de ejercicios de pre-escritura.

Dichos ejercicios se mantienen a lo largo de todo el Cuaderno de Trabajo, recurriendo a actividades diversas: repaso de líneas punteadas, laberintos, dibujo de trazos, diseños y números, dibujo creativo (mapas, croquis, objetos simples), recorte de tarjetas del cartel silábico, etc.

Ejemplos de ejercicios de pre-escritura:



Estas hojas de trabajo constarán en el Cuaderno de Trabajo y servirán como parte de los ejercicios de pre-escritura.

3.6.3.2. La Letra

La letra que se utiliza tanto para la lectura como para la escritura es la LETRA SCRIPT, también llamada LETRA DE MOLDE o MANO IMPRENTA. Esto, considerando que la letra script:

- Es más fácil de aprender que la LETRA MANUSCRITA o CURSIVA, pues sus trazos son más regulares y sencillos.
- Es más universal, pues en este tipo de letra están escritos la mayor parte de textos impresos (periódicos, libros, documentos, etc.), mientras que la letra manuscrita es personalizada.
- Además, a lo largo del Cuaderno de Trabajo se va reduciendo progresivamente el tamaño de la letra. De esta manera, hacia el final los alfabetizandos llegan a leer en un tamaño de letra que se aproxima al tamaño que normalmente encontramos en los documentos impresos.

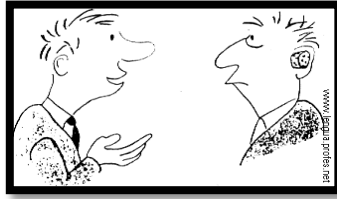
3.6.3.3. La estructura didáctica de cada lección

Cada lección del Cuaderno de Trabajo consta de 10 PASOS DIDÁCTICOS, los cuales se mantienen regularmente a lo largo de todas las Lecciones.

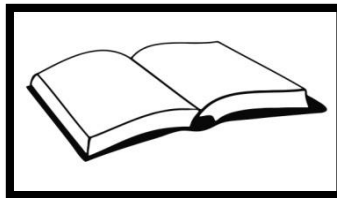
Los 5 primeros pasos didácticos están destinados a actividades de lectura, y los 5 últimos a actividades de escritura.

Cada paso didáctico aparece numerado y acompañado de una pequeña AYUDA VISUAL que nos recuerda qué tipo de actividad debemos desarrollar en cada paso.

En total, dentro de cada lección hay 7 diferentes AYUDAS VISUALES:



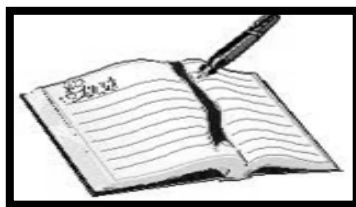
Esta figura representa a un grupo de personas estudiando. Significa DIALOGO. Indica que debemos establecer una conversación con nuestros alfabetizandos en torno al tema de cada Unidad. Aparece en el PAS01.



Esta figura representa un libro. Significa LECTURA. Indica que se trata de un ejercicio de lectura. Aparece en los PASOS 2,3 y 5.



Esta figura representa el CARTEL SILÁBICO. Indica que los alfabetizandos van a recortar las tarjetas del cartel silábico y armar con ellas palabras. Aparece en el PASO 4.



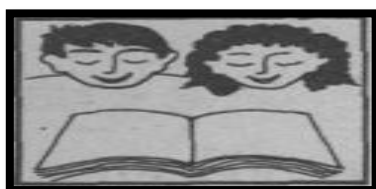
Esta figura representa un lápiz: Significa ESCRITURA. Indica que se trata de un ejercicio de escritura. Aparece en los PASOS 6,8 y 9.



Esta figura indica que los alfabetizandos van a realizar actividades creativas de lectura o escritura, bajo la forma de ENTRETENIMIENTOS y JUEGOS. Aparece en el PASO 7.



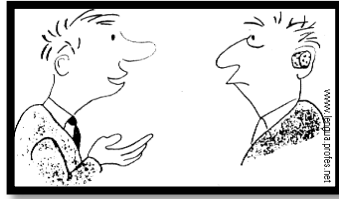
Esta figura representa un MAPA DEL ECUADOR. Indica que debemos realizar una actividad relacionada con el mapa de nuestro país. Aparece en el PASO 10.



Esta figura significa REPASO. Aparece al inicio de cada Unidad de Repaso.

3.6.3.4. Los pasos didácticos de cada Lección

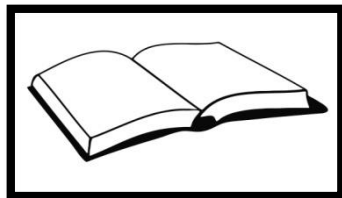
Para el desarrollo de la actividad de alfabetización, se tomará en cuenta 10 pasos didácticos con sus respectivas ilustraciones.



Paso 1

En este paso se realizan dos actividades:

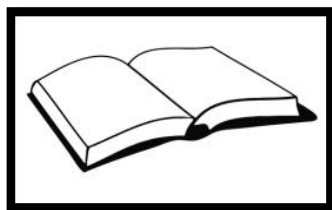
- Reconocimiento de la palabra, frase u oración con la que se inicia cada lección.
- Conversación con el grupo de alfabetizados sobre el tema de esa lección, apoyándonos en la lámina (foto o dibujo) que aparece en esta página.



Paso 2

En este paso los alfabetizados:

- Leen la palabra, frase u oración inicial
- Leen y aprenden las sílabas que se estudian en esa Unidad
- Repasan las familias silábicas hasta que puedan reconocerlas y diferenciarlas bien.



Paso 3

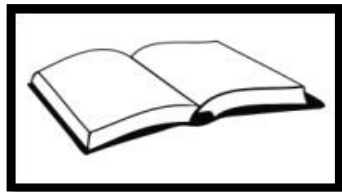
En este paso los alfabetizandos leen una serie de palabras que aparecen escritas en el Cuaderno de Trabajo, las cuales están formadas con las sílabas estudiadas hasta esa lección.



Paso 4

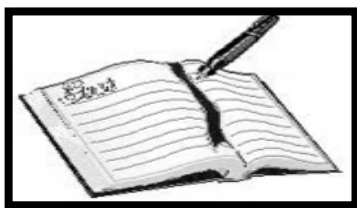
En este paso se utiliza el cartel silábico. Los alfabetizandos trabajan colectivamente y realizan varias actividades:

- Recortan las tarjetas del cartel silábico que corresponde a esa lección.
- Juntan estas tarjetas con las de los carteles silábicos de las lecciones estudiadas anteriormente.
- Forman entre todos nuevas palabras que no aparecen escritas en el Cuaderno de Trabajo
- Una vez que han formado esas palabras entre todos, las leen en voz alta.



Paso 5

En este paso los alfabetizandos leen oraciones, diálogos o textos pequeños que aparecen escritos en el Cuaderno de Trabajo.



Paso 6

En este paso se inician los ejercicios de escritura. Los alfabetizandos repasan o escriben sílabas o palabras, siguiendo el modelo que aparece en el Cuaderno de Trabajo



Paso 7

En este paso los alfabetizandos desarrollan una serie de actividades creativas de lectura o escritura a través de juegos y entretenimientos.



Paso 8

En este paso los alfabetizandos copian una oración, una cita o un refrán que aparece escrito en su Cuaderno de Trabajo



Paso 9

En este paso el alfabetizador hace un dictado de palabras u oraciones.



Paso 10

Este paso se aprovecha para realizar distintas actividades relacionadas con la geografía, la historia y la cultura de nuestro país.

Las actividades, de este paso están siempre relacionadas a un mapa, empezando con el nivel local, y ampliando progresivamente al nivel provincial, nacional, latinoamericano y, finalmente, mundial.

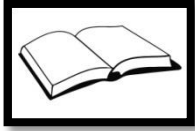
3.6.3.5. Aplicación



1

El niño necesita cuidado adecuado





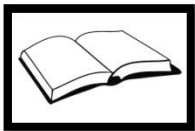
2

El niño necesita cuidado adecuado

ña	ñe	ñi	ño
ñu			

sa	se	si	so
su			
as	es	is	os
us			

ta	te	ti	to
tu			



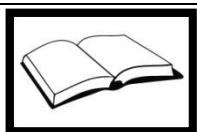
3

niño	ñaño	sano	mañana
visita	semana	escuela	
Susana	Silvia	Tomás	Telmo



4

ña	ñe	ñi	ño	ñu
sa	se	si	so	su
as	es	is	os	us
ta	te	ti	to	tu



5

Toño es un niño de nueve años.

Vive en una casa modesta.

Tiene cinco ñaños.

Se cuidan solos.

Su mamá lava.

Toño vende colas.

No va a la escuela.

¿Cuántos niños como Toño Conocemos?



6.



7

Ejercicio 1

	<i>ta</i>	<i>te</i>	<i>ti</i>	<i>to</i>	<i>tu</i>
<i>ma</i>					
<i>me</i>	<i>meta</i>				
<i>mi</i>					
<i>mo</i>				<i>moto</i> <i>tomo</i>	
<i>mu</i>					

Ejercicio 2



Ejercicio 3

ni ña	so
mi	
come	es
necesi	
u do	ta
ma na	
cuela	sa
lud	
lución	ña
tudio	



8

En cada niño un nuevo mañana



9

Blank lined writing area with horizontal lines.



10



3.7. Los Sociodramas

Una de las mejores motivaciones que se tiene para atraer la atención de los adultos, es la participación en socio dramas o dramatizaciones con escenas de costumbres del lugar, hechos de la vida real, problemas políticos o religiosos que se dan en los lugares apartados de las grandes concentraciones humanas.

En el medio indígena se da prioridad a temas sencillos en donde se permite criticar la actuación de las personas del lugar, con el mismo vocabulario mixto entre quichua y castellano, como se va a demostrar en algún socio dramas que se han escogido para el efecto.

El indígena se siente con una curiosidad de un niño para observar estas dramatizaciones y poder divertirse en forma sana y olvidar de sus trabajos y angustias diarias que tiene en su hogar y se siente atraído a concurrir a estos programas, en donde el alfabetizador aprovecha la ocasión para incentivar a que concurran a alfabetizarse.

3.7.1. Modo de Comer Bueno y Barato

Personajes:

- Un vendedor ambulante
- Tres comensales: Manolo, Salvador y Cachito
- Un caballero.

Escenario:

- Una calle de una ciudad o un pueblo.

Escena Primera

Entran tres individuos conversando:

Manolo: Amigos, estoy con una hambre de perro. Tres días que no he comido, ya no me aguanto.

Salvador: Estoy lo mismo que tú, Manolo de mi alma, tengo el estómago pegado al espinazo. Y solo un buen almuerzo lo despegará.

Cachito: En eso de hambre por allí vamos. Mi madrastra que tiene una cara de viernes Santo. No puede verme ni pintado, a pesar de que no soy tan feo como ella, como ustedes ven, me tiene varios días en ayunas.

Manolo: Bien se dice que los que tiene hambre y sed, como quiera se juntan en el camino, de la vida. ¿Y ahora qué haremos en este trance?

Salvador: ¿Tienen ustedes plata?

Ambos: Ni un centavo partido por la mitad.

Cachito: A mí, lo único que me ha quedado es un hueco en el bolsillo.

Manolo: Y, sin embargo, tenemos que comer bien hoy, en honor de.....

Salvador: Bueno, me parece que sí está permitido de vez en cuando comer bueno y barato, ¿Verdad?

Cachito: ¿Y cómo?

Salvador: Ya verás. Por aquí acostumbra pasar un panita que vende cosas muy sabrosas para, los paladares más refinados.

Manolo: ¿Y con qué compramos algo?

Salvador: No te preocupes, ustedes van a seguir mi consejo y nada más. Después de, haber comido bien, yo diré al vendedor: Yo pago, tú dirás inmediatamente, no, no, yo pago, yo pago; y tú también dirás: no señor, yo pago, yo pago. Al Ver nuestra generosidad el vendedor ha de estar encantado; entonces le vendaremos los ojos y a quien él agarra, ese pagará. ¿Estamos?

Los dos: ¡Okey!

Cachito: Tú mismo sabes pensar bien.

Escena Segunda

Vendedor: (desde lejos). Perros calientes, al buen pan de manteca (Anuncia varios comestibles).

Manolo: ¡Oh fortuna!, ya está por aquí el bendito vendedor.

Salvador: Atención. Listos para comprar lo más sabroso que tenga.

Cachito: Hagamos ademán de contar dinero. (Sacan las billeteras).

Vendedor: Señores: al buen pan de manteca, perros calientes, perros calientes.....

Manolo: Páseme uno y bien caliente.

Salvador: A mi otro, gordo y caliente.

Cachito: A mi otro aunque sea flaco, pero caliente.

Vendedor: Que leona de esos mocitos, parecen que no han comido días enteros.

Manolo: Páseme un pan.

Salvador: A mi otro.

Vendedor: ¿Y tendrán que pagar? Si parece que llevan algo en la billetera.

Manolo: Pásame...

Salvador: A mi otro.

Cachito: A mi otro...

Vendedor: Con hambre atrasada comen estos mocitos.

Salvador: Señor vendedor, ¿Cuánto se le debe?

Vendedor: Cincuenta mil sucres cerrados, caballeros.

Salvador: Muy bien, yo pago....

Manolo: No, no, yo pago...

Cachito: No, señores., yo pago, yo pago, etc....

Vendedor: Que generosos estos señoritos. Se ve que andan con platita.

Salvador: Vea señor, todos queremos pagarle y esto no es posible. Uno solo debe pagar. Hagamos una cosa: usted. Se deja vendar y nosotros lo rodeamos, y aquel a quien Ud. agarra, ese pagará la deuda.

Vendedor: Encantado de la vida, ya (Le vendan los ojos) y comienzan a rodearle excitándole a que los agarre. Poco a poco van alejándose y le dejan completamente solo. En esto entra un caballero leyendo el periódico, ha este le agarra y le dice: Ud. me paga.

Caballero: ¿Qué le pasa a este sujeto? Parece loco.

Vendedor: No señor., usted. Me paga. Este fue el compromiso.

Caballero: ¿Qué compromiso? ¿De qué hablas?

Vendedor: Hemos convenido en que aquel a quien yo agarre me paga lo comido.

Caballero: (Quitándole la venda). Estás loco, buen hombre, yo no tengo ningún compromiso contigo.

Vendedor: ¿Y qué es de los mozos que estaban aquí comiendo?

Caballero: Yo nada sé de ellos.

Vendedor: Picarones, ha de saber señor que después de comer cada uno por más de cincuenta mil sures, se van sin pagar centavo.

Caballero: Inocente, por allá vi pasar a la carrera unos mocitos que se relamían, sin duda serán ellos.

Vendedor: Ellos son, Sr. voy volando tras ellos, si les agarro, les saco del gazzate todo lo que han comido.

Caballero: Corre, amigo, corre. Quién sabe dónde estarán ya. Según veo estos mocitos han comido bueno y barato.

Los Mozos: (Regresan por el lado de la escena). Sí señores ya hemos comido bueno y barato. Pero ustedes no harán como nosotros. Mejor es trabaja, ganar dinero y con ese dinero comer con la conciencia tranquila, de manera justa y honrada.

Fin

3.7.2. Los Hermanos Pilamunga

Personajes:

- María
- Mariano
- Jacinto

Escenario:

- La casa de María y Mariano

Desarrollo

María: Ois vi qui istás pes haciendo, vos también hecho el qeshca, escrebeis, a quien te dirijis pis, no será a la shunsha de la Rosa?

Mariano: No seyais tonta yo ca al patrún Juaneto estoy escribiendo que acristiane a la Isidra Vesetación.

María: Que dicis isi nombre ga no has de poner a mi heja, mejur era que pungas Spuntig Segunda.

Mariano: Entonces habla pis no seyais burra, como querís pis que llame.

María: Como soy buena cristiana ga, debe llamarse Melitona, vis que nació en día de San Meliton.

Mariano: Mejur porque no punes Petra Pabla, no ves que día de bautizo es día de San Pedro y San Pablo.

María: No vindrás a peliar, porque yo hi de dar con el palo en la cabeza, mejur pungamos y llamemus a me heja, Melitona Vesetación, querís?

Mariano: Encantadu pis amur con ambre, bauticemos a crea con lendo nombre, de Melitona Vesetación.

María: Ya acabaste de escreber al amu Juaneto para que acompadre a la guagua a la unión de la neña grande.

Mariano: He, aqué está la carteta dice asé: (Sr. Don Juaneto Bautista, patrono de la ciudad, mi muy respetable señor de me mayor consederación, de me mayor respeto a sos pies).

María: Qui con mis pies no te meterás, eras nomás por otra parte.

Mariano: Qui longa para burra, si si acaso mi dirijo a tos pies, sino a los de amu Juaneto.

María: Seguí, seguí leyendo.

Mariano: Tomo el pencil de mi ploma de pavo real en mis infelices dedos para con estas infelices manos estas letras saludar mayormente a su merced. Nusutrus todetos bien solo con la novedad que mi mujer y el que subscribe, hemos dado hemos dado la luz una lenda creatura, pur más señas chanqueta y abosando so bondad siempre bundadosa, pido a usted con todo el embrague de mi cariño, el radiadur de mi corason y el tobo de escape de alma que haga el bien de acristianizar.

Suplicando la aceptación debida se despide so rona shungo, qui li aprecia in rigolar grado, Mariano y Costella.

María: Francamente tu si suys verdadero escritor. Y ya pensaste i9n ir haciendo invitaciones para bautezmo?

Mariano: Claro pis, mi piedra de moler morocho, ya invete al Jacento, mi hermano que trabaja en Melagro.

María: ¿Y cuándo vindrá pis?

Jacinto: Bueneno día hermano y cuña, como se han conservao.

Mariano: Qui pis el bandedo, vos mismo soys? Hasta la vos has cambiado en la custa. Ele eso si que no creyí, pero con razún para prupirar ga hasta de vos has de cambiar.

Jacinto: Con tanto tiempo que no he podido venir por eto lare ya me etán deconociendo.

María: Pero Jesús Dios Santo, comu cambia los tiempos vos ga pior qui mi ti expresabas pes, y cumo así fue para custa?

Jacinto: Cuando yegó el ferocaril, vendí mi recuate, con esa lana me fui pa Milagro en donde conseguí pepa, allí trabaje en aró, en café y cacao y en doce año de trabajo constante he ganao algún dinero.

Mariano: Yu ga viendo así creyí que ti habías de una banda de ladrones; y bueno ya qui istas pis in mi choza acepta pis una buina voluntad, ve María dale pis un trago de menga a qui li timple la garganta.

Jacinto: Veri wel cuña, aunque yo en la cota tan solo tomé whisky bellows.

Mariano: No ti ganas pis bandedo, aqué ca solo mansi guarmella un mas tumabas pis y ensegueda pedías quetarra, di eso ca tu no has olvedado?

Jacinto: Coma de creer pe, en Milagro con compadre Gallo he cantao merengue, gaita y rock and roll.

Mariano: Vus ga has dejado de ser indio y tes has convertido in mono hicho y diricho, pero cun tudo así pis, favor de entonar una puieza.

Jacinto: A ver maetro tenga la bondá de acompañar un merengue.

Levántate vida mía

y ponte lo zapatito,

mira que viene la aurora

chirliando los pajaritos.

Mariano: Vi, isto ga así is.. Yu canto y vus baila con mi María.

Cumpro gatito para tiner

sali gulusu lu vuilvo a vinder,

compro borrego para tiner

sale pollino para rivuelo a vinder,

cumpru caballo para tiner

sale chúcaro vuilvo a vinder,

cumpru mujir para tiner,

sali bandeda vuilvo a vinder.

Veva Velasco Ibarra, abajo mi mojier.

Fin.

3.7.3. El Borracho

Personajes:

- Borracho
- Comisario
- Dos policías.

Escenario:

- Un despacho de Comisaría.

Desarrollo

El comisario aparece sentado en una silla.

Borracho: Me matan.

Comisario: ¿Qué sucede?

Borracho: Me matan, me matan... los sufrimientos.

Comisario: Hagan callar a ese hombre.

Borracho: Les digo a ustedes que no deseo nada, nada... nada.

Comisario: ¿Por qué viene usted?

Borracho: Porque... porque me han traído cholito.

Comisario: ¿No le da vergüenza volver acá?

Borracho: Por eso no quería volver acá pero ellos me trajeron.

Comisario: Reciba el parte que le presentan los policías, (leyendo) por embriaguez, por algazara... bien dejadle. (Salen los policías con el sombrero a la mano).

Borracho: ¡Cómo! si el sombrero lo tengo en la cabeza.

Comisario: Digo a usted que se descubra.

Borracho: ¡Ha! Eso es otra cosa cholito (Se descubre)

Comisario: (Hace ademán de anotar en el registro de policía). ¿Su gracia?

Borracho: Ninguna... yo no soy mono para hacer gracias.

Comisario: Le digo, ¿Cómo se llama usted?

Borracho: Yo jamás llamo a nadie, a mi tienen que llamarme.

Comisario: ¿Cuál es su nombre, señor impertinente?

Borracho: Pero señor, parece que a mí no me han bautizado con el nombre de impertinente.

Comisario: Entonces diga su nombre.

Borracho: Bueno (Piensa largo rato) casi no me acuerdo en este momento... pero debo llamarme Buenaventura.

Comisario: ¿Y qué más?

Borracho: Ni más ni menos... pero si le agrada puede aumentar el Desventurado....

Comisario: (Indignado) Déjese de bromas ¿Cuál es su apellido?

Borracho: No se caliente cholito, claro que a mí me gustan las cosas claras y transparentes, me pidió el nombre y se lo di... ahora me pide el apellido y también se lo voy a dar (se queda pensando).

Comisario: ¿Y qué espera para darme su apellido?

Borracho: Acordarme cholito (se pone la mano en la frente como quien piensa) ya pa... pa... pa... pa... pa....

Comisario: Papas y camotes ha de ser éste hombrecito.

Borracho: Pacífico Pérez...

Comisario: ¿Su estado?

Borracho: De embriaguez, de embriaguez.

Comisario: (Da una palmada en la mesa, y más indignado que antes) ¡Vamos hombre, soltero o casado.

Borracho: ¿Qué si soy sol... soltero?

Comisario: Si, hombre sí.

Borracho: Por ahora casado con Z.

Comisario: ¿Por qué por ahora?

Borracho: Porque me han cogido estos cazadores y me tienen enjaulado.

Comisario: Su edad.

Borracho: Indefinida.

Comisario: ¿Lugar de nacimiento?

Borracho: Eso si que no me acuerdo, era muy pequeño cuando nací.

Comisario: ¡Hombre de los diablos, Ud. No puede burlarse de la autoridad!

Comisario: ¿En dónde estuvo armándose la algazara?

Borracho: Esas son apreciaciones cholito, que yo he armado a doña Sara es calumnia, protesto.

Comisario: ¿En dónde se encontraba bebiendo?

Borracho: ¡Ha! Eso es distinto cholito, voy a conversarle en confianza. Venga Ud. Cholito nos sentaremos aquí, yo salía de una tienda casera cuando zas!... que me encuentro a los tiempos con mi amigo Lucho y yo, cuando zas! que nos topamos con el cholo Juan, seguimos andando mi amigo Lucho, el cholo Juan y yo... cuando zas!... que nos topamos con Pedro y Pablo. Entramos entonces a una linda, bonita y olorosa cantina, allí nos bebimos algunos herviditos. Una vez bebidos empezamos a disgustarnos, se disgustó Pedro y Pablo, también se disgustó el cholo Juan y mi amigo Lucho... por último me disgusté yo, claro no podía ser de otro modo. En eso que nos habíamos disgustado cayeron los chapas y... zas! disgustamos también con ellos.

Comisario: ¿Y qué hicieron?

Borracho: Nos morimos de cólera, con esos entrometidos... pero tuvimos que correr, corrió el cholo Juan, corrió mi amigo Lucho, corrieron Pedro y Pablo.

Comisario: ¿Y usted?

Borracho: Y yo... no corrí... por eso me tiene usted aquí paradote...

Comisario: Pero ¿Cuál fue la causa del disgusto?

Borracho: Oiga, cholito, no se meta en averiguar vidas ajenas.

Comisario: ¡Silencio!... conteste a lo que pregunto.

Borracho: Que me calle y que conteste. ja.. ja..

Comisario: Hable o le hago hablar.

Borracho: No se disguste cholito... para evitar... todo... me... mejor es irme, adiós.

Comisario: ¿A dónde va... no sabe que está preso y en presencia de la autoridad?

Borracho: Ja, ja, ja, ja, ja,... ¿Y dónde está la autoridad? Hágame conocer, debe ser una señorita muy linda.

Comisario: ¡La autoridad soy yo! (Muy indignado)

Borracho: Perdone cholito no he caído en cuenta.

Comisario: ¡Silencio, ya silencio!

Borracho: ¿Qué, hay enfermos en esta casa? Bueno.

Comisario: No hay enfermedad sino borrachos como usted.

Borracho: A mí nadie me injuria... vamos a la esquina y déjese de... (Saca la botella y hace ademán de beber)

Comisario: En este lugar es prohibido beber aguardiente (Le quita la botella).

Borracho: No importa tómese Ud. También cholito (saca otra)

Comisario: ¡Demontres!... es Ud. Contrabandista (le revisa los bolsillos y le saca todas las botellas que encuentra y sigue colocándolas en orden de estatura sobre la mesa)

Borracho:(Sin hacer notar saca un frasquito del chaleco y se lo lleva a la boca, la más ñatita de todas)

Comisario: Queda incomunicado y 7:30.

Borracho: No se hoye que también dirá.

Comisario: Tiene que pagarme ya mismo 70 dólares de multa y después le pongo 30 días a la cárcel....

Borracho: No hombre, ¡no sea bestia! Cómpreme mejor este lotecito de botellas para irnos a pegar un trago.

Comisario: (Se queda en silencio)

Borracho: ¿Usted fuma? (Mete la mano en el bolsillo en ademán de sacar cigarrillos)

Comisario: Sí señor.

Borracho: Entonces deme unito... yo no he tenido.

Comisario: (Se queda callado) No hemos sacado nada en limpio.

Borracho: Naturalmente... claro... todo está sucio.

Comisario: ¡Cállese, fastidioso!

Borracho: Bueno, yo no quiero fastidiar a nadie y me largo.

Comisario: (Corriendo tras el borracho) Le repito Ud. Está preso.

Borracho: ¡Ha! Qué me importa.

Comisario: Que no puede Ud. Salir de aquí.

Borracho: ¿Cuánto quiere apostar que salgo?

Comisario: Nada...

Borracho: Como usted guste.

Comisario: Basta de tonterías (Toca el pito)

Borracho: Oiga cholito, no haga bulla que han de venir los chapas y... le han de llevar preso.

Comisario: Hombre ¿Qué dices?

Borracho: Sepa que soy Pacífico Pérez Arcentales, primo hermano del Gobernador.

Comisario: ¿Qué ha dicho usted?

Borracho: Lo que oyó...

Comisario: (Aparecen los policías) Dejadle en libertad.

Borracho: Respetable público, la pieza se acabó, hasta mañana. (Hacen la venia y salen).

Fin

3.8. Plan Operativo

Actividades	Objetivos	Metodología	Fecha	Responsables	Beneficiarios
Diseño de la propuesta.	Aplicar el programa alfabetización a los padres de familia de la escuela Andrés Choloquina.	Método Constructivo.	07-02-11	Tesista	Comunidad Educativa.
► Investigación lingüística	Elaborar un alfabeto práctico y materiales que tengan una sólida base lingüística, para un buen programa de alfabetización.	Método de Investigación	14-02-11	Tesista	Comunidad Educativa.
► Elaboración de las adecuadas Recomendaciones para el Programa de alfabetización	Proporcionar sugerencias significativas para el manejo del Programa y de esta manera revertir la situación actual de la comunidad.	Método Constructivo.	16-02-11	Tesista	Comunidad Educativa.

Elaboración de los Materiales Didácticos para Alfabetizar.	Preparar materiales que nos sirvan como medios didácticos y metodológicos para obtener resultados satisfactorios en el proceso.	Método de Construcción y organización.	21-02-11	Tesista	Comunidad Educativa
▶ Elaboración de la Guía del alfabetizador.	Diseñar un instructivo que permita la adecuada alfabetización.	Método Constructivo.	22-02-11	Tesista	Comunidad Educativa
▶ Elaboración de los carteles silábicos.	Contar con un recurso didáctico específico para enseñar.	Método Intuitivo	24-02-11	Tesista	Comunidad Educativa.
▶ Diseño del Libro de Trabajo del Alfabetizando.	Facilitar al alfabetizando un material útil para su conocimiento.	Método Intuitivo	28-02-12	Tesista	Comunidad Educativa
• Selección de los	Implementar en el cuaderno	Método de	02-03-11	Tesista	Comunidad

ejercicios de pre-escritura apropiados.	de trabajo, ejercicios que ayuden al alfabetizando a mejorar la coordinación antes de escribir.	Selección.			Educativa
<ul style="list-style-type: none"> • Selección del Tipo de Letra a utilizar en el proceso. 	Mantener un tipo de letra cómodo y fácil de leer y escribir para el alfabetizando. En este caso es la SCRIP.	Método de Selección.	03-03-11	Tesista	Comunidad Educativa
<ul style="list-style-type: none"> • Elaboración de las indicaciones de la estructura de las lecciones. 	Brindar información al alfabetizando para explicarle que debe hacer en cada paso didáctico.	Método Lógico.	05-03-11	Tesista	Comunidad Educativa
Presentación y socialización de la propuesta al Director y a la comunidad	Tener apoyo y permiso de las autoridades de la escuela para la aplicación de la propuesta. Así como concientizar a los padres de	Método Simbólico: Técnica expositiva.	07-03-11	Tesista Profesores.	Comunidad Educativa

educativa de la escuela.	familia sobre la necesidad de saber leer y escribir.				
▶ Aplicación de los Sociodramas.	Incentivar a los padres de familia, el participar de la alfabetización.	Sociodramas	09-03-11	Tesista Alumnos Profesores.	Comunidad Educativa
Ejecución de la propuesta	Enseñar a los padres de familia a leer y escribir.	Plan de acción didáctica.	14-03-11	Tesista Profesores	Comunidad Educativa
▶ Utilización del cuaderno de trabajo del alfabetizando.	Lograr que el nuevo conocimiento sea aceptado.	Método Heurístico.	15-03-11	Tesista	Comunidad Educativa
• Aplicación de ejercicios de pre-escritura.	Alcanzar la coordinación en las manos de los alfabetizandos.	Plan de acción didáctica.	16-03-11	Tesista	Comunidad Educativa
• Aplicación de los pasos didácticos	Lograr que el padre de	Plan de acción	21-03-2011	Tesista	Comunidad

del cuaderno de trabajo.	familia, lea y escriba a través de esos pasos.	didáctica.			Educativa
<ul style="list-style-type: none"> Manipulación de los carteles silábicos. 	Alcanzar un buen manejo de este material, para construir el nuevo conocimiento.	Plan de acción didáctica.	Durante todo el proceso.	Tesista	Comunidad Educativa
Evaluación	Controlar el desarrollo de las actividades de los alfabetizandos y alfabetizador.	Observación Continua.	Durante todo el proceso.	Tesista	Comunidad Educativa

3.9. Referencias Bibliográficas

3.9.1. Bibliografía Citada

- Campaña Nacional de Alfabetización M.L.P. (1989) Los Derechos Humanos Universales. Pág. 8.
- Enciclopedia de Conceptos Educativos “Salvat” (2004) El Derecho. Ed. España Pág. 4366.
- Varios autores (1989) La Situación de la Mujer en el Ecuador. Ed. Policopiados, Quito Pág. 142.
- Constitución del Ecuador (1989) La Educación. Ed. M.E.C. Quito Pág. 9
- Enciclopedia de Pedagogía y Psicología (1999) El Deber. Ed. Cultural S.A. España Pág. 69.
- Enciclopedia Autodidáctica (2003) La Discriminación Educativa. Ed. Lexus. Editores Lima. Pág. 1356.
- Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (2004) La discriminación Educativa. Ed. Policopiados, Quito. Pág. 72.
- Gobierno Central (2010) El Futuro de la Educación Bilingüe e Indígena. Ed. Policopiados, Quito. Pág. 14.
- ROCHA, Blanca (1987) La Pobreza. Ed. Policopiados, Latacunga. Pág. 48.
- Didáctica para Profesores (2002) Analfabetismo. Ed. Cultural, España. Pág. 198.
- FABARA, Galo (1987) Programa de Educación Compensatoria y No Escolarizada de Cotopaxi. Ed. Gutenberg, Latacunga. Pág. 11.

3.9.2. Bibliografía Consultada

- Pacto Internacional de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales arts. 13 y 14
- Convención sobre la eliminación de todas formas de discriminación contra los indígenas arts. 10 y 14

- Convención de los derechos del niño arts. 23(3), 28, 29, and 33
- Convención internacional sobre la eliminación de todas formas de discriminación racial arts. 2(2), 5 y 33
- Declaración Universal de los Derechos Humanos art. 26
- General Comment 11: Plans of action for primary education
- General Comment 13: The right to education
- MCLANE, J.B. Y MCNANEE G.D. (1999). "Alfabetización temprana". Madrid, Morata. Capítulo 1: "¿Qué es la alfabetización?"
- La Observación General No.13 del Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
- Círculo de Derechos: El derecho a la educación
- Relator Especial sobre el derecho a la educación
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
- The Right to Education Project
- El Movimiento de los Pueblos para la Educación en los Derechos Humanos (PDHRE)

3.9.3. Bibliografía Electrónica

- <http://www1.oecd.org/publications/e-book/8100051e.pdf>
- www.ilvem.com.ec
- http://es.wikipedia.org/wiki/Derecho_a_la_educaci%C3%B3n
- www.poblesharmonia.org/wp-content/.../Torres_Analfabetismo.pdf
- warceluz@fra.utn.edu.ar
- <http://ipsnoticias.net/interna.asp?idnews=30891>
- Wikipedia, la enciclopedia libre

2017

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI
UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y
HUMANÍSTICAS

Carrera: Educación Básica

Objetivo: Tomar información al Director de la Escuela “Andrés Choloquina” de la comunidad Maca Chuquiraloma perteneciente a la Parroquia Poaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi sobre la alfabetización.

ENCUESTA PARA EL SR. DIRECTOR

1. ¿Permitiría Ud. el funcionamiento de un Centro de Alfabetización en su escuela?

SI

NO

2. ¿Posee Ud. conocimientos sobre la Educación de Adultos?

SI

NO

3. ¿Ha asistido a charlas o cursos sobre Educación de Adultos?

SI

NO

A veces

4. ¿Cree Ud. que es recomendable que los adultos de la comunidad formen parte de un programa de alfabetización?

SI

NO

Tal vez

5. ¿Ha realizado talleres de alfabetización, con los padres de familia de su escuela?

SI

NO

A veces

Nunca

6. ¿Los docentes se encuentran capacitados para los programas de alfabetización?

SI

NO

7. ¿Existen alfabetos entre los padres de familia de su escuela?

SI

NO

8. ¿Cree usted, que el Programa de Alfabetización ayudará a erradicar el analfabetismo en la comunidad?

SI

NO

Tal vez

GRACIAS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Carrera: Educación Básica

Objetivo: Tomar información a los Docentes de la Escuela “Andrés Choloquina” de la comunidad Maca Chuquiraloma perteneciente a la Parroquia Poaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi sobre la alfabetización.

ENCUESTA PARA LOS DOCENTES

1. ¿Conoce si en la Escuela funciona un Centro de Alfabetización?

SI

NO

2. ¿El Padre de Familia ayuda en las tareas a sus hijos?

SI

NO

3. ¿Los Padres de Familia de su Escuela son analfabetos?

SI

NO

4. ¿Desearía que los Padres de Familia sepan leer y escribir?

SI

NO

5. ¿Mejoraría la educación de los niños si sus padres fuesen alfabetizados?

SI

NO

6. ¿Hace actividades de alfabetización en su comunidad?

SI

NO

A VECES

7. ¿Desea contar con un Programa permanente de Educación de adultos en su Escuela?

SI

NO

8. ¿Cree usted, que el Programa de Alfabetización ayudará a erradicar el analfabetismo en la comunidad?

SI

NO

GRACIAS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Carrera: Educación Básica

Objetivo: Tomar información a los Padres de Familia de la Escuela “Andrés Choloquina” de la comunidad Maca Chuquiraloma perteneciente a la Parroquia Poaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi sobre la alfabetización.

ENCUESTA PARA LOS PADRES DE FAMILIA

1. ¿Les ayuda sus hijos en las tareas escolares?

SI

NO

A VECES

2. ¿Sabe si sus cumplen las tareas escolares?

SI

NO

A VECES

3. ¿Cree que es importante saber leer y escribir?

SI

NO

A VECES

4. ¿Sabe leer y escribir?

SI

NO

A VECES

5. ¿Le gustaría leer y escribir en forma normal?

SI

NO

A VECES

6. ¿Le gustaría participar en el Programa de Alfabetización para Adultos?

SI

NO

A VECES

7. ¿Quiere que sus hijos aprendan a leer y escribir?

SI

NO

A VECES

8. ¿Le gustaría que sus hijos lean delante de usted?

SI

NO

A VECES

9. ¿Tiene dificultades en su vida por no saber leer y escribir?

SI

NO

A VECES

GRACIAS

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

UNIDAD ACADÉMICA DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y HUMANÍSTICAS

Carrera: Educación Básica

Objetivo: Tomar información a los alumnos de la Escuela “Andrés Choloquina” de la comunidad Maca Chuquiraloma perteneciente a la Parroquia Poaló, Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi sobre la alfabetización.

ENCUESTA PARA LOS ALUMNOS

1. ¿Le pide ayuda a sus padres para realizar sus tareas?

SI

NO

A VECES

2. ¿Sus padres están dispuestos a ayudarlos sus tareas?

SI

NO

A VECES

3. ¿Cuando usted hace sus tareas, sus padres contribuyen de manera eficaz?

SI

NO

A VECES

4. ¿Tus padres te han enseñado cosas científicas que no has aprendido en la Escuela?

SI

NO

A VECES

5. ¿Te gusta tener ayuda de tus padres en tus tareas?

SI

NO

A VECES

6. ¿Te controlan en tu casa las tareas que te envían los maestros?

SI

NO

A VECES

7. ¿Sabes tus padres leer y escribir?

SI

NO

A VECES

GRACIAS

La Institución Beneficiada



Padres de familia y niños



El Tesista



La Alfabetización





Final del Programa



Croquis de la escuela

